

JUEVES

30

A B R I L



AÑO

2009

D. L. CC-1-1958

PROVINCIA DE CÁCERES

N.º 82

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

## S U M A R I O

### ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

#### - Subdelegación del Gobierno:

Cáceres: Notificación expedientes sancionadores. Págs. 2-7.

#### - Ministerio de Trabajo e Inmigración.- Tesorería General de la Seguridad Social:

Cáceres: Notificación a deudores. Págs. 8-10.

Badajoz: Notificación trámite de audiencia. Pág. 10.

### ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:

#### - Juzgado de lo Social 2:

Cáceres: Ejecución 69/08. Pág. 11.

#### - Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción:

Cáceres n.º 3: Ejecución 681/2307-6. Págs. 11-12.

Plasencia n.º 4: Expediente de dominio 207/2009. Pág. 12.

Plasencia n.º 1: Expediente de dominio 353/2009. Pág. 12.

### ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA:

#### - Junta de Extremadura.- Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente:

Mérida: Información pública anteproyecto y estudio Instalación solar fotovoltaica. Pág. 13.

Cáceres: Autorización instalaciones eléctricas. Corrección de error. Págs. 13-16.

#### - Consejería de Fomento:

Mérida: Expropiaciones forzosas. Págs. 17-18.

### ADMINISTRACIÓN LOCAL:

#### - Ayuntamientos:

Barrado: Licencia municipal. Pág. 18.

Navalmoral de la Mata: Aprobación Plantilla de Personal y Relación Puestos de Trabajo. Págs. 19-22.

Casas de Millán: Adjudicación provisional equipamiento pisos tutelados. Pág. 22.

Mirabel: Aprobación padrón impuesto vehículos. Pág. 22.

Villar de Plasencia: Aprobación definitiva Presupuesto 2009. Pág. 23.

La Garganta: Adjudicación provisional contrato obras. Pág. 23.

El Gordo: Procedimiento abierto explotación bar piscina municipal. Aprobación inicial Informe de Sostenibilidad Ambiental. Págs. 23-24.

Jaraíz de la Vera: Adjudicación provisional contrato obras. Pág. 24.

Pasarón de la Vera: Aprobación padrón impuesto vehículos. Pág. 24.

Calzadilla: Adjudicación definitiva contrato obras. Pág. 24.

Miajadas: Notificación expedientes sancionadores. Aprobación lista provisional admitidos y excluidos plaza Técnico de Deportes. Págs. 25-26.

Logrosán: Licencia municipal. Pág. 27.

#### - Mancomunidad de Servicios "Cuatro Lugares":

Talaván: Presupuesto General definitivo 2009. Pág. 27.

### ANUNCIOS EN GENERAL:

#### - Notarías:

Garrovillas de Alconéitar: Acta de notoriedad. Págs. 27-28.

Torrejón de Ardo: Acta de notoriedad. Pág. 28.

### SUSCRIPCIÓN:

GRATUITA: Página Web: [www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)

### PUNTO DE SUSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE EDICTOS:

Administración del B.O.P.:  
Ronda San Francisco, n.º 3. 10005-Cáceres  
Teléfono: 927/625-792. Fax: 927/625-793  
E - mail: [bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)  
E - mail: [imprentaprov@dip-caceres.es](mailto:imprentaprov@dip-caceres.es)  
Página Web: [www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)

### ANUNCIOS POR PALABRAS:

Tramitación ordinaria: Por cada palabra, abreviatura, número o grupo de números individualizado: **(0,10 euros)**. Tramitación urgente (en 72 horas): Su importe será el doble de inserciones ordinarias.

ADVERTENCIA.- Todas las inserciones que no tengan carácter gratuito serán de pago previo, es decir, los sujetos pasivos de la tasa ingresarán, previamente a la publicación de los anuncios o edictos, las cantidades que les sean liquidadas.

## SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO

## CÁCERES

## EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia..

Si en la columna «Requerimiento» aparece el número (1), se requiere del denunciado que se cita, titular del vehículo objeto de la denuncia, para que identifique al conductor del mismo en la fecha indicada, haciéndole saber que si incumple la obligación legal de identificación del conductor del vehículo, se iniciará expediente sancionador por infracción al artículo 72.3 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990 (BOE 63, de 14 de marzo), según redacción dada por la Ley 17/2005 de 19 de julio, (BOE 172 de 20 de julio).

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

Cáceres, 17-04-2009.- El Subdelegado del Gobierno, Fernando Solís Fernández.

ART.=Artículo; RDL=Real Decreto Legislativo; RD=Real Decreto; SP=Meses de suspensión; REQ=Requerimiento; PTS=Puntos

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SP	PRECEPTO	ART.	PTS	REQ
109450321230	CARRATALA CLAVEL, RAFAEL	21364683	ALICANTE	09.02.2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
100047028122	AMADOR FERNANDEZ, VICENTE	53235186	ALICANTE	30.01.2009	450,00		RD 2822/98	010.1		
109450320297	CARBONELL IVORRA, CARLOS	21507191	PLAYA DE SAN JUAN	04.03.2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
100450345900	DE MUNER , PEDRO DANIEL	X9051491W	EL EJIDO	16.03.2009			RD 1428/03	048.		(1)
109450316750	AYALA SEMIDEI, MARCO ANIBAL	X3252054S	HUERCAL OVERA	04.02.2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
109450313323	HERNANDEZ DIAZ, MA ANGELES	06551254	ARENAS DE SAN PEDRO	26.01.2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
109450313347	HERNANDEZ DIAZ, MA ANGELES	06551254	ARENAS DE SAN PEDRO	26.01.2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
100047493670	MOYAALMARAZ, DIONISIO	02282025	AVILA	16.02.2009	10,00		RD 2822/98	026.1		
100450341542	HERNANDEZ ALCOJOR, EUGENIO	70800495	CANDELEDA	27.02.2009			RD 1428/03	048.		(1)
100450339742	VASILICA , LACATUS	X8800877L	BARCELONA	21.02.2009			RD 1428/03	048.		(1)
109450318126	BOTINAS ORTIZ, JAVIER	36958659	BARCELONA	09.02.2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
109450322786	DIEZ GARCIA ROMERO DE TEJAD	46751976	BARCELONA	09.03.2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
109404016674	CABELLO NUÑEZ, CRISTIAN	47898613	CORNELLA DE LLOB	09.02.2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
109450318515	OUACHAN , ACHRAF	X4479604D	GRANOLLERS	09.02.2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
100047414198	CALDERON VARGAS, MIGUEL	46466753	L HOSPITALET DE LLOB	17.01.2009	150,00		RD 2822/98	010.1		
100047482052	MILLAN FUENTES, ALFONSO J.	25571245	MONTORNES DEL VALLES	21.02.2009	150,00		RD 2822/98	010.1		
100404119571	VISEDA LEON, CRUZ	06938434	ALBURQUERQUE	04.12.2008	100,00		RD 1428/03	052.		
109404113059	EDITEX INGENIEROS SL	B06156913	ALMENDRALEJO	23.02.2009	400,00		RDL 339/90	072.3		
100450339766	DRAGOMIR , OPREA	NO CONSTA	ALMENDRALEJO	22.02.2009	150,00		RD 1428/03	048.		
109450318588	DISTREL EXTREMEÑA SL	B06319594	BADAJAZ	09.02.2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
100450341578	GRANARMY SL	B18579367	BADAJAZ	27.02.2009			RD 1428/03	048.		(1)
100047151497	BOTELHO CAIXINHAS, ANTONIO	X3288067X	BADAJAZ	22.02.2009	150,00		RD 2822/98	010.1		
100047151503	BOTELHO CAIXINHAS, ANTONIO	X3288067X	BADAJAZ	22.02.2009	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		
100450343472	LOPEZ RODRIGUEZ, FERNANDO	08751097	BADAJAZ	06.03.2009			RD 1428/03	048.		(1)
109450319945	GIL LOZANO, JOSE CARLOS	08776295	BADAJAZ	23.02.2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
109450321745	VENEGAS FITO, CECILIO	08783875	BADAJAZ	23.02.2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
100450343538	PEÑA TIENZA, SOLEDAD	08805500	BADAJAZ	07.03.2009			RD 1428/03	048.		(1)
100450342984	LOPEZ RAMOS, VICTOR MARIA	08818611	BADAJAZ	28.02.2009			RD 1428/03	048.		(1)
100404133397	NOGALES DOMINGUEZ, JUAN E.	08858116	BADAJAZ	05.02.2009	100,00		RD 1428/03	048.		
109450319192	MERINO GARRIDO, LUIS	09178404	BADAJAZ	23.02.2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
100450339419	DE LA CRUZ SILVA, JOSEFA	80108012	BADAJAZ	09.02.2009			RD 1428/03	048.		(1)
109450319702	LOPEZ CRESPO, EMILIA NURIA	33985196	DON BENITO	23.02.2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
100450343344	DOMINGUEZ HERNANDEZ, YOLAND	52961599	DON BENITO	05.03.2009			RD 1428/03	048.		(1)
100404134171	SANCHEZ HURTADO, JOAQUIN	53268801	DON BENITO	11.02.2009	300,00		RD 1428/03	048.	4	
109450313669	MULTISERVICIO CERVANTES SL	B06455851	FUENTE DEL MAESTRE	23.02.2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
100450335785	MULTISERVICIO CERVANTES SL	B06455851	FUENTE DEL MAESTRE	28.01.2009			RD 1428/03	048.		(1)
100404129539	MARTINEZ DE AZCONA Y BLANC	B06454748	ZAFRA	18.01.2009			RD 1428/03	048.		(1)
109047199260	GONZALEZ RODRIGUEZ, FLORENC	07439716	BARAKALDO	28.11.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
100450339511	TERRY Y MARTINEZ, MERCEDES P.	31313761	EL PUERTO STA MARIA	20.02.2009			RD 1428/03	048.		(1)
100450334264	FIVESUR SL	B11673175	JEREZ DE LA FTRA	23.01.2009			RD 1428/03	048.		(1)

100047460421	SANDEZ LOPEZ, JESUS MARIA	76019415	LOS BARRIOS	15.02.2009		RD 1428/03	151.2	(1)
100404133490	SANCHEZ CUBILLANA, FRANCISC	06999455	ALISEDA	06.02.2009	140,00	RD 1428/03	052.	2
100404132460	CASTILLO DELGADO, MARIA LUI	28952879	CAÑAMERO	16.12.2008	100,00	RD 1428/03	052.	
100450338683	SERVICIOS EXTREMEÑOS S A	A10010155	CACERES	10.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100047192451	MUEBLES DE OFICINAS EXTREM	B10027548	CACERES	23.02.2009	150,00	RD 2822/98	010.1	
100047496373	REFORGRES REHABILITACIONES	B10313641	CACERES	18.02.2009	150,00	RD 2822/98	016.	
100047492525	AUTOMOVILES COBO S L	B10344349	CACERES	10.01.2009	1.500,00	RDL 8/2004	003.A	
100450339249	AMADOR CARRETERO, PILAR	06863025	CACERES	06.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100047590572	FERREIRO QUIROS, ELADIO JOS	06942235	CACERES	15.01.2009	150,00	RD 2822/98	010.1	
100047590663	FERREIRO QUIROS, ELADIO JOS	06942235	CACERES	23.01.2009	150,00	RD 2822/98	010.1	
100450334173	SANDOVAL PELAEZ, JOAQUIN	06986137	CACERES	22.01.2009	100,00	RD 1428/03	048.	
100450342509	FERNANDEZ SANCHEZ, ABEL JUA	50851228	CACERES	03.03.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100404136611	SANCHEZ MONTERO, RAQUEL	76016985	CACERES	30.01.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100047470335	TALAVERA FERNANDEZ, RICARDO	76037004	CACERES	26.11.2008	150,00	RD 2822/98	010.1	
100450341797	LA SANGRADERA S L	B83254532	CASAR DE CACERES	28.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100046397776	PACHE MARTINEZ, MANUEL	11783657	CORIA	09.04.2007	150,00	RD 1428/03	018.2	3
100404024869	KADDI , RACHID	X3229350N	GUADALUPE	14.01.2009		RD 1428/03	052.	(1)
100047470694	IGLESIAS SANCHEZ, ENRIQUE	40312262	GUIJO DE GRANADILLA	19.01.2009	150,00	RD 2822/98	010.1	
109404062003	MARTIN MANGAS, JOSE LUIS	44403995	HERVAS	09.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100404145612	PERIS DAVID, FRANCISCO	07424345	JARAZ DE LA VERA	11.02.2009		RD 1428/03	050.	(1)
109450316350	JIMENEZ BRAVO, MARIA DOLORE	28939253	JARANDILLA DE VERA	04.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
109403576763	JIMENEZ BRAVO, MARIA DOLORE	28939253	JARANDILLA DE VERA	09.02.2009	400,00	RDL 339/90	072.3	
109450319428	MARTIN LOPEZ, IGNACIO	76110259	JARANDILLA DE VERA	23.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100047521379	QUIJADA DOMINGUEZ, MARIA R.	07443366	MONTEHERMOSO	12.02.2009	150,00	RD 2822/98	010.1	
100047199706	BELTRAN ALFONSO, LUIS JULIA	11779845	MORALEJA	11.02.2009	150,00	RD 2822/98	010.1	
100047199718	BELTRAN ALFONSO, LUIS JULIA	11779845	MORALEJA	11.02.2009	1.500,00	RDL 8/2004	003.A	
100404132423	BODON GARCIA, VIRGILIO	76015570	MORALEJA	12.01.2009	100,00	RD 1428/03	052.	
100047507851	NDIAYE , ABDOLAYE	X1541738W	NAVALMORAL DE MATA	10.02.2009	150,00	RD 2822/98	010.1	
100047570068	CARNICAS LA HABAZA SL	B10294031	PLASENCIA	20.02.2009	150,00	RD 2822/98	012.5	
100047570070	CARNICAS LA HABAZA SL	B10294031	PLASENCIA	20.02.2009	150,00	RD 2822/98	012.5	
100450342467	PASCUAL MONTE, PABLO	11773210	PLASENCIA	27.02.2009		RD 1428/03	052.	(1)
100047480470	IZQUIERDO RODRIGUEZ, MARIA	51360334	PLASENCIA	23.01.2009	150,00	RD 2822/98	010.1	
100047522281	PIÑERO DOS SANTOS, FRANCISC	76115181	PLASENCIA	05.02.2009	10,00	RD 772/97	001.4	
100047192244	MURIEL GARCIA, MIGUEL MARIA	06988104	SAN MARTIN TREVEJO	13.02.2009	150,00	RD 2822/98	010.1	
109404112845	GONZALEZ GALEANO, MONSERRAT	28940964	TORREMOCHA	23.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100047500390	EXPLOTACION DE CEREALES Y	B10170058	TRUJILLO	29.01.2009	450,00	RD 2822/98	014.2	
109450328594	ACERO JIMENEZ, JUAN CARLOS	51676143	HUERTA DE ANIMAS	27.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100046508586	PORUMBARU , VASILE	NO CONSTA	SOCUELLAMOS	21.01.2009	150,00	RD 2822/98	010.1	
100404136957	GARCIA RODRIGUEZ, ANGEL	14534156	LAS PALMAS G C	02.02.2009		RD 1428/03	052.	(1)
100450334057	GOLAS Balsa, YAGO MANUEL	47358857	PUERTO DEL ROSARIO	20.01.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100404132368	JAGOU , ALVARO GERMAN	X6543063T	PLATJAD ARO	14.01.2009		RD 1428/03	052.	(1)
100047488248	PANECO AUTOMOCION S L	B18690743	GUADAHORTUNA	28.02.2009	150,00	RD 2822/98	010.1	
109450321654	HUERTA SAEZ, DIONISIO	03096327	CABANILLAS DEL CAMPO	23.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
109450316506	MARTINEZ VIDAL, MIGUEL ANGE	51893460	CHILOECHES	23.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450341207	PLAZA TARAVILLO, TOMAS	03064965	GUADALAJARA	22.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
109450315691	CORRALES MAYORAL, M PILAR	07000297	GUADALAJARA	23.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450339857	MARIN BACHILLER, ALFONSO	08977406	ALCALA DE HENARES	20.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450340392	BORDA BAENA, ANA	09017916	ALCALA DE HENARES	21.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450347908	GARCIA GARCIA, JESUS	38476862	ALCALA DE HENARES	19.03.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100047169167	PIRES FLORENTINO, PAULO R.	X4659567C	ALCORCON	10.07.2008	150,00	RD 772/97	001.2	
109450315915	HALUTA , VASILE	X6409570E	ALCORCON	09.02.2009	400,00	RDL 339/90	072.3	
109450320091	MOCANU , TANASE	X5038954E	ARGANDA	23.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450334033	CASTAÑO LUIS, ROBERTO	10193454	COBEÑA	03.02.2009	100,00	RD 1428/03	048.	
100450342650	ROTARU , CATALIN GHEORGHE	X6634387Z	SAN FERNANDO DE HE	25.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450343794	ROTARU , CATALIN GHEORGHE	X6634387Z	SAN FERNANDO DE HE	06.03.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450344919	SOCIEDAD DE EXPLOTACION YE	B81825408	GETAFE	13.03.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450338178	FERNANDEZ FERNANDEZ, MARTA	02269378	GETAFE	08.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
109450316956	BARCO GARCIA, JOSE ALBERTO	52188253	GETAFE	23.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
109450319490	CONSTRUCCIONES METALICAS F	B79496303	LEGANES	09.03.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
109450321939	AROMATIC CANDLE SL UNIPERS	B83990093	LEGANES	09.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450339614	SOLUCIONES ELECTRICAS INTE	B85102366	LEGANES	20.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
109450318977	DON ALGODON H SA	A28801108	MADRID	09.03.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450338968	SVJ SERVICIOS Y VIVIENDAS	A81749459	MADRID	14.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
109404018701	SOLUCIONES EN CONSTRUCCION	B78315553	MADRID	11.03.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450344348	ANTENAS Y SISTEMAS DE COMU	B80089097	MADRID	12.03.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450344956	DAVID E HIJOS SL	B80778384	MADRID	13.03.2009		RD 1428/03	048.	(1)
109450314030	SIST GFCA COM CORP SL	B82836404	MADRID	09.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450343976	YONG MING IMPORT EXPORT SL	B83533851	MADRID	10.03.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100404024018	MUCRO STEEL SL	B83594028	MADRID	11.12.2008		RD 1428/03	048.	(1)
109450331866	STU TECNOLOGIA HIDROMECA NI	B83649038	MADRID	16.03.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450303632	GESPROCON DESARROLLO DE PR	B83871020	MADRID	23.08.2008		RD 1428/03	048.	(1)
100450339407	LATIN PLAC SL	B84178235	MADRID	09.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
109450332767	BETTER WORLD SL	B84851534	MADRID	20.03.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
109450331179	NUNES DA SILVA, ANA CECILIA	X3700857L	MADRID	12.03.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450337861	COSTA PEREIRA DINIS, RUI M.	X4956848A	MADRID	05.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450347696	SARMENTO DE MATOS PAIVA RAP	X5450811H	MADRID	19.03.2009		RD 1428/03	048.	(1)
109450322543	DE LIMA DA FONSECA, MARTA A	X6466731M	MADRID	09.03.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450347672	VITORINO RAIMUNDO, NUNO G.	X7937272H	MADRID	19.03.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450315749	ION , MARIAN	X9049439C	MADRID	20.10.2008		RD 1428/03	048.	(1)
100450315828	ION , MARIAN	X9049439C	MADRID	21.10.2008		RD 1428/03	048.	(1)
100450315660	ION , MARIAN	X9049439C	MADRID	19.10.2008		RD 1428/03	048.	(1)
100450338117	MARTINEZ MONTERO, JUAN ANDR	00277406	MADRID	07.02.2009	100,00	RD 1428/03	048.	
100450339523	CABRERA ARRIZABALO, MIREN I	00378757	MADRID	20.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
109450317870	SANCHEZ BRAVO PINTO, LUIS	02020359	MADRID	23.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450344907	SANCHEZ TORRES, CRISTINA	02644300	MADRID	13.03.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450341220	ASATIANI SVANIDZE, VLADIMIR	02664888	MADRID	22.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100047504692	MOGIO JARNES, MARIA CARMEN	02697906	MADRID	06.02.2009	150,00	RD 1428/03	102.1	2
100450334331	JIMENEZ RODRIGUEZ, LIDIA M.	04202668	MADRID	24.01.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100404023683	ADAN VALLEJO NAGERA, VICTOR	04843012	MADRID	26.12.2008		RD 1428/03	048.	(1)
100404136507	ORTIZ MIJANCOS, GEMA	05229984	MADRID	31.01.2009		RD 1428/03	048.	(1)

109450319581	PRADO JESSEL, MIGUEL A.	05237645	MADRID	09.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100047151620	MALAGON LINDO, JOSE	05546609	MADRID	07.11.2008	1.500,00	RDL 8/2004	003.A	
109450318370	PARDO JIMENEZ, BERNARDO	06901200	MADRID	09.02.2009	400,00	RDL 339/90	072.3	
109450323894	JAUDENES SANCHEZ, LUIS	07238537	MADRID	23.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450338520	GORDILLO ROMERO, TOMAS	08813340	MADRID	20.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450342856	ARBOLEYA GOMEZ, ANTONIO	23492018	MADRID	27.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450340793	PAREJO DOLAGARAY, FRANCISCO	47025094	MADRID	15.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
109450325611	FERNANDEZ JIMENEZ, ENRIQUE	47220165	MADRID	09.03.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450334823	SIERRA CABRERIZO, JOSE	50032395	MADRID	02.02.2009	100,00	RD 1428/03	048.	
100450340276	DE BLAS RUBIO, RAFAEL	50061636	MADRID	20.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450336285	NICOLAS CORREA BARRAGAN, E.	50261446	MADRID	07.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450342029	BLAZQUEZ ANDRES, JUAN LUIS	50309686	MADRID	01.03.2009	140,00	RD 1428/03	048.	2
100047563015	PARDO SILVA, RUFINA	52882518	MADRID	18.02.2009	150,00	RD 2822/98	010.1	
100450344786	MURILLO PAJUELO, ANTONIO	79197933	MADRID	13.03.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100404024067	PELAEZ GUERRA, MACARENA	80060972	MADRID	23.12.2008		RD 1428/03	048.	(1)
109450329320	TAURARS S L	B81201121	BOADILLA DEL MONTE	23.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450341890	DIAZ HERRERO, EMILIA	11774525	MAJADAHONDA	28.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450338233	ORIO MUÑOZ, FCO DE BORJA	16235813	MAJADAHONDA	08.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450340434	MARTIN CAMPOS, JUAN ANTONIO	01104114	MOSTOLES	22.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100047508946	TAPIA JIMENEZ, PERSYA.	X4234744F	VALDECARNERO	26.02.2009	10,00	RD 772/97	001.4	
100047473981	EDICIONES SABER VIVIR SL	B84906247	PARLA	09.02.2009	150,00	RD 2822/98	012.4	
100450339638	MORENO CARRILLO, JOSE LUIS	03791864	POZUELO DE ALARCON	20.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100404026593	FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE M.	10189205	POZUELO DE ALARCON	15.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450342741	MASO SAGUER, PEDRO	51973062	POZUELO DE ALARCON	26.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
109450325763	HERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	76136832	SAN FERNANDO HENARES	09.03.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450345201	MARINESCU , IONUT CRISTIAN	X8885136Y	TORREJON DE ARDOZ	15.03.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450339481	DURAN POZAS, VICTOR MANUEL	76026505	TORREJON DE ARDOZ	20.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450341827	ORANTE AMENEDO, EUGENIA	43398297	VALDEMORILLO	28.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450337400	FAUSTINO GARCIA YEBRA E HI	B78531324	VILLALBILLA	10.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450344130	RIVAS RUIZCAPILLAS, CLAUDIO	52369952	VILLAVICIOSA DE ODON	11.03.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450330635	MENDEZARRIETA, RAFAEL E.	X5155109G	MALAGA	30.12.2008		RD 1428/03	048.	(1)
109450325349	GUTIERREZ CORDOBA, LISBETH	77196404	MALAGA	09.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100404136398	NAVARRO RAMIREZ, JOSE F.	24877889	CAMPANILLAS	31.01.2009		RD 1428/03	048.	(1)
109450317353	WENDELBOE LARSEN , NINA EVA	X1710940Q	MARBELLA	04.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450341086	MORALES BARAJAS, M CARMEN	70513169	MELILLA	21.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100045687990	MAZZA , EL BACHIR	X3461680L	ALHAMA DE MURCIA	30.12.2008	150,00	RD 772/97	016.4	
100450344233	ONECA AUTOMOVILLES S L	B31829187	BERRIOZAR	11.03.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450343769	EXCAVACIONES OLLOQUIEGUI S	A31178486	PAMPLONA	06.03.2009		RD 1428/03	048.	(1)
109450318448	EUROAMAYA S L	B31425291	PAMPLONA	09.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
109450319106	VARGAS BOTE, JESUS	43479097	PALMA MALLORCA	23.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
109450317705	RAMIREZ BERMUDEZ, M D.	36120766	TUI	04.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
109450319684	LLAVADOR ROMERO, RAFAEL	08746016	SALAMANCA	09.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450343198	SMAIL , MUSTAPHA	X6238503Y	AZNALCOLLAR	01.03.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100047488091	HIDRAULICA ALMERIENSE SL	B41725193	DOS HERMANAS	05.02.2009	150,00	RD 2822/98	010.1	
109450321009	REPRESENTACIONES Y ASESORA	B91263293	DOS HERMANAS	09.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
109450321162	MAURICIO PEREZ, CARMEN	44953466	DOS HERMANAS	04.03.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100404022400	LEAL ROCAFULL, JOSE MANUEL	28441387	GELVES	08.12.2008	140,00	RD 1428/03	048.	2
100450342820	RIVERO NAVARRETE, MA I.	30437895	GINES	27.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450343230	RULAI SL	B08378457	SEVILLA	04.03.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100404129590	SAPIENS Y ZIA S L	B21144712	SEVILLA	06.01.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450339882	AGROGOLF SERVICIOS SL	B91662627	SEVILLA	20.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
109450320376	EL SAYED AZZAZ, AHMED M.	X7480494C	SEVILLA	09.02.2009	400,00	RDL 339/90	072.3	
100450339547	CHAVEZ MUÑOZ, MIGUEL	14328560	SEVILLA	20.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450343540	NUÑEZ SANCHEZ, SARA TERESA	28647311	SEVILLA	07.03.2009		RD 1428/03	048.	(1)
109047398516	DELGADO MARQUEZ, FRANCISCO	28792449	SEVILLA	23.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450342893	AFANADOR CORDERO, ANTONIO	34064177	SEVILLA	28.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450341980	AFANADOR CORDERO, ANTONIO	34064177	SEVILLA	01.03.2009		RD 1428/03	048.	(1)
109404017174	TRECU AYERBE, MA MERCEDES	15379882	IRUN	23.02.2009	400,00	RDL 339/90	072.3	
100047398272	MAZUR , VITALIY	X8027137E	REENTERIA	08.09.2008	150,00	RD 772/97	001.2	
100404136969	ABAD OLIVA, BEATRIZ HERMINI	44153729	SAN SEBASTIAN	02.02.2009		RD 2822/98	052.	(1)
109404066094	TELLERIA GIL, MIREN JAIONE	72443682	ZARAUZ	19.01.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450342560	ECOLAND FOODS SL	B43377670	AMPOSTA	25.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100450336080	BUCURICA , MARIAN	X3252340W	CEBOLLA	02.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
109450327516	LIFRASAN SL	B81936775	COBISA	23.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450322778	FRAGOSO SANCHEZ, JULIO	07430525	COBISA	14.11.2008	100,00	RD 1428/03	048.	
109450320030	PEREZ MAGAN, ADRIAN	03861128	MOCEJON	04.03.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450339250	GONZALEZ LOPEZ, DOMINGO	03875795	NAVAHERMOSA	07.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100047516852	GIJON ALVAREZ, JOSE MARIA	50020916	SESEÑA NUEVO	05.02.2009	150,00	RD 2822/98	012.	
109450320698	HORTICOLA HERMANOS FERNAND	B45334943	TALAVERA DE LA REINA	23.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
109450313797	STANCU , ANDREI DORU	X3612623J	TALAVERA DE LA REINA	09.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100047482015	CORREIA GOMEZ, ANTONIO A.	X4652205H	TALAVERA DE LA REINA	17.01.2009	600,00	RD 1428/03	020.1	6
100450342698	MOLDOVAN , MENIX	X5199638M	TALAVERA DE LA REINA	25.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100404129734	GOMEZ TOSTON SALAZAR VAZQUE	04157766	TALAVERA DE LA REINA	18.01.2009		RD 1428/03	048.	(1)
109450317651	HEREDIA HEREDIA, JUAN JOSE	04160255	TALAVERA DE LA REINA	23.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
109450316154	REINA HERNANDEZ, ANGEL A.	04181257	TALAVERA DE LA REINA	09.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100450334460	CAMBRONERO SIERRA, MARIA C.	51846039	TALAVERA DE LA REINA	26.01.2009		RD 1428/03	048.	(1)
109450320066	GARCIA CAMARENA, MARIA D.	33987747	TOLEDO	09.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
109450320996	BUCHARAYA YAMA, ABIDIM	42804970	TOLEDO	09.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
109450319325	BETANZO ORTIZ, MIGUEL ANGEL	52649078	ALAUQUAS	09.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
109450321721	GONZALEZ SALAZAR, PABLO	24308291	ALBORAYA	23.02.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	
100047414320	MUÑOZ SILVESTRE, JOSE C.	52742536	BENIPARRELL	24.11.2008	2.600,00	RDL 8/2004	003.A	
100450339146	GONZALEZ APARICIO, EMILIO	10848428	BETERA	04.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100404124268	MARTIN CORTES, FLORINDA	22535471	MONTROY	08.12.2008	140,00	RD 1428/03	048.	2
100450336856	VARGA , EMILIAN	X7265993V	VALENCIA	12.02.2009		RD 1428/03	048.	(1)
100404114068	MARTINEZ CASTILLO, MARIA D.	19498926	VALENCIA	10.10.2008	100,00	RD 1428/03	052.	
100450313248	GARCIA CRESPO, MIGUEL	17838862	ZARAGOZA	05.10.2008		RD 1428/03	048.	(1)

## EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente (1), según lo dispuesto, respectivamente, en los artículos 68 del Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto legislativo 339/1990 (BOE 63 de 14 de marzo), y 3.2 del texto Refundido de la Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones que no son firmes en vía administrativa podrá interponerse RECURSO DE ALZADA dentro del plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 80 de la citada Ley.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en periodo voluntario dentro de los 15 días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20% de su importe por apremio.

Los expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente.

Cáceres, 17-04-2009.- El Subdelegado del Gobierno, Fernando Solís Fernández

(1) OBS= (a) Jefe Provincial de Tráfico, (b) Director del Centro de Tratamiento de Denuncias Automatizadas, (c) El Delegado del Gobierno; ART= Artículo; RDL= Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto; SUSP= Meses de Suspensión; PTOS= Puntos;

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SP	PRECEPTO	ART.	PTS	REQ
109450309381	HELICOPTEROS DEL SURESTE S	A03125010	ALICANTE	19.01.2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
109450301436	GUIMARAES FERREIRA DOS REIS	X7571209T	ELCHE	28.11.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
109450308753	PRIETO PAYA, JUAN RAMON	22001306	ELCHE	18.12.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
109450290244	GONZALEZ ORTIZ, MANUEL	14244220	TORREVIEJA	31.10.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
100047413315	SUAREZ VELOSO, JOSUE	48325021	VILLAJOSYOSA	14.11.2008	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)
100047444830	OCTAVIAN MARIN, IONEL	X8337671X	VILLARROBLEDO	16.09.2008	450,00		RD 2822/98	014.2		(a)
100450322377	GALVEZ CAÑA, FREDI JESUS	NO CONSTA	ALMERIA	17.11.2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
109450321587	HERNANDEZ DIAZ, MA ANGELES	06551254	ARENAS DE SAN PEDRO	14.01.2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
100450313030	LASAGNA, GIOVANNI	NO CONSTA	BARCELONA	05.10.2008	140,00		RD 1428/03	048.		(b)
109450296982	BONILLA CABRERA, MARY	X3553235B	BARCELONA	18.11.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
100047372970	DOMINGUEZ BLANCO, PAUL	76123652	ESPARREGUERA	08.06.2008	1.010,00		RDL 8/2004	003.A		(c)
109450302787	CARRERA MADUEÑO, PRISCILA	53128893	GRANOLLERS	18.11.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
100047193042	FARRACES CAÑETE, JUAN MARIT	04148927	PREMIA DE MAR	13.01.2009	150,00		RD 1428/03	151.2	4	(a)
109450295837	LAVADO CORBACHO, FRANCISCO	46043217	S ADRIA DE BESOS	28.11.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
109403575989	DOMINGUEZ MARTIN, SACRAMENT	07398618	SABADELL	18.12.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
109450294912	EL CHGUER , HICHAM	X3101937L	ALMENDRALEJO	18.11.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
100047189518	LEOPARD , ANDREI	X8566061X	ALMENDRALEJO	14.10.2008	800,00		RDL 8/2004	002.1		(c)
109450297159	GALLEGO BOCANEGRA, ISMAEL	34782086	ALMENDRALEJO	10.11.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
109450307335	LOGISTICA BADAJOZ SL	B06034334	BADAJOZ	11.12.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
109450272680	TECFICO DOS MIL S L	B06068407	BADAJOZ	29.10.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
109450300780	DE MAGALHAES , HELIZA MARIO	X4194403P	BADAJOZ	18.11.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
109450296519	FERNANDEZ MARTIN, ANGELA	08789660	BADAJOZ	10.11.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
100404129424	GARCIA PANIAGUA, FCO JAVIER	08839496	BADAJOZ	20.01.2009	100,00		RD 1428/03	048.		(a)
100404131157	PEREDA LLERA, FRANCISCO J.	08868484	BADAJOZ	20.01.2009	100,00		RD 1428/03	048.		(a)
100047369211	NEGOMARPE S L U	B06442230	DON BENITO	07.10.2008	60,00		RD 2822/98	045.1		(a)
109403575655	RODRIGUEZ GARCIA, MA D.	07017824	DON BENITO	31.10.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
100047496348	RODRIGUEZ ESCOBAR, LUIS S.	33983720	LA CORONADA	12.02.2009	150,00		RD 1428/03	117.1	3	(a)
100047419998	GONZALEZ CARDONA, ARIEL	X9764316B	MONTIJO	22.01.2009	70,00		RD 1428/03	106.2		(a)
109450309368	DE LA FUENTE MARTINEZ, MA J	33984375	VILLANUEVA DE SERENA	26.12.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
109450293932	GABRILA , BILASCO	X6901909T	VALDIVIA	18.11.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
109450296684	FERNANDEZ BLANCO HERNAIZ, M	50680813	ZALAMEA DE LA SERENA	18.11.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
100047489551	SOLER MORENO, CARMEN	53069018	MUNGIA	03.02.2009	150,00		RD 1428/03	117.1		(a)
109404065089	BAÑALES SERVICIOS DOS IL D	B95230025	ORTUELLA	11.12.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
109450282624	WALTERHOUSE FUN RAISING SL	B72055221	CHICLANA DE LA FTRA	24.10.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
109450285340	JUANJO ARAGON S L	B91368662	CHICLANA DE LA FTRA	24.10.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
109450283823	ALONSO GONZALEZ CAMOYANO, C	75793404	EL PUERTO STA MARIA	24.10.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
100046528184	RAMADAN , IONEL	X5384133V	SAN FERNANDO	14.10.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
100047425111	MULTISERVICIOS BERNAL S L	B11600210	TREBUJENA	06.11.2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
109450292757	VIDAL BERNAL, MARIA LUISA	32847096	VILLAMARTIN	10.11.2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
100046504209	MOZOS GOMEZ, RAFAEL	01170642	ALIA	18.10.2008	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		(c)
100047516130	RODRIGUEZ SOLAN, JOSE ANTON	11774945	CABEZUELA DEL VALLE	23.01.2009	150,00		RD 1428/03	146.1	4	(a)
100047279362	TORRES MARTIN, OSCAR	76119516	CABEZUELA DEL VALLE	17.01.2009	90,00		RD 1428/03	167.		(a)

109047204503	AGRORUSTICAS DE CACERES SL	B10322881	CACERES	31.10.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(a)
100047507528	ROMERO JIMENEZ, VICTOR JULI	X8016255L	CACERES	23.01.2009	10,00	RD 2822/98	026.1	(a)
100404129692	RUBIO CORBACHO, JOSE MARIA	06968985	CACERES	21.01.2009	140,00	RD 1428/03	050.	2 (a)
100404025280	BRAVO MASA, JUAN CARLOS	28960342	CACERES	09.02.2009	200,00	RD 1428/03	052.	3 (a)
100047170170	SALAS MARTIN, ROBERTO	76131009	CARCABOSO	16.01.2009	150,00	RD 1428/03	003.1	(a)
100047471534	PEREZ ANDRADA, IGNACIO	07007745	CASAR DE CACERES	15.01.2009	60,00	RD 1428/03	018.1	(a)
100047510643	PEREZ PIZARRO, JUAN CARLOS	07014996	CASAS DE DON ANTONIO	14.10.2008	800,00	RDL 8/2004	002.1	(c)
100047270772	BENITO SAFSAFI, CRISTIAN Y.	28961107	CORIA	15.01.2009	150,00	RD 1428/03	146.1	4 (a)
100047181969	RIVAS NUÑEZ, PEDRO	76010660	CORIA	18.01.2009	10,00	RD 2822/98	026.1	(a)
100047181970	RIVAS NUÑEZ, PEDRO	76010660	CORIA	18.01.2009	10,00	RD 2822/98	026.1	(a)
100047515355	GONZALEZ CORRALES, JUAN D.	76115721	CORIA	17.01.2009	10,00	RD 772/97	001.4	(a)
100047478747	GONZALEZ CORRALES, JUAN D.	76115721	CORIA	17.01.2009	60,00	RD 1428/03	018.1	(a)
100404133373	GARCIA VENTANAS, JOSE CARLO	28938622	DESCARGAMARIA	05.02.2009	200,00	RD 1428/03	048.	3 (a)
100047481175	VARGAS SILVA, EUGENIO	07446003	JARANDILLA DE VERA	10.02.2009	150,00	RD 1428/03	117.1	3 (a)
109450316579	RUBIO DIAZ, ANTONIA	11765780	LOSAR DE LA VERA	02.01.2009	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
100047285313	MARTIN RUBIO, MELISA	52954798	LOSAR DE LA VERA	20.01.2009	10,00	RD 2822/98	026.1	(a)
100047426619	GARCIA GONZALEZ, MARIA JOSE	07017765	MOHEDAS DE GATA	29.10.2008	150,00	RD 2822/98	011.2	(a)
100047515082	PORRAS RETORTILLO, SHEILA	76119589	MONTEHERMOSO	17.01.2009	150,00	RD 1428/03	018.2	3 (a)
100047424600	IÑIGO RODRIGUEZ, BENEDICTO	07019415	MORALEJA	24.10.2008	150,00	RD 2822/98	010.1	(a)
100047517376	GARCIA RIVAS, JUAN PEDRO	52202088	MORALEJA	28.01.2009	60,00	RD 1428/03	098.2	(a)
100047515770	DOMINGUEZ PINA, JOSE LUIS	76015573	MORALEJA	13.01.2009	150,00	RD 1428/03	018.2	3 (a)
100047442420	FERNANDEZ MEDINA, JAVIER	02272812	VEGAVIANA	18.10.2008	150,00	RD 2822/98	018.1	(a)
100047418404	AOULAD AMTIL , NOUSSAIR	X4950511Z	NAVALMORAL DE MATA	31.12.2008	10,00	RD 2822/98	026.1	(a)
100047406530	MARCOS TORRES, ASCENSION	04172346	NAVALMORAL DE MATA	24.08.2008	90,00	RD 2822/98	025.1	(a)
109450288286	PRIETO CASTUERA, MARIA G.	07017816	NAVALMORAL DE MATA	22.10.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
100404134080	SIERRA SANCHEZ, JUAN MANUEL	76004123	NAVALMORAL DE MATA	04.02.2009	140,00	RD 1428/03	052.	2 (a)
100404039022	FLOREZ LLORENTE, JOSE LUIS	11768093	PLASENCIA	15.04.2008	100,00	RD 1428/03	048.	(a)
100047516335	MARTIN PEREZ, DAVID	45134062	PLASENCIA	14.01.2009	150,00	RD 1428/03	118.1	3 (a)
100047516633	SALAZAR VARGAS, FRANCISCO	76129485	PLASENCIA	21.01.2009	10,00	RD 772/97	001.4	(a)
100047409440	DORINEL , TIMOFTE	X8689136N	ROBLEDOLLANO	19.10.2008	150,00	RD 2822/98	012.5	(a)
100047432255	TURISMO JALAMA S L	B10255917	SAN MARTIN TREVEJO	12.08.2008	800,00	RDL 8/2004	002.1	(c)
100047138444	MOUHOUBI , HANSOUR	X4595554Q	TALAYUELA	10.08.2008	150,00	RD 772/97	001.2	(a)
100047401362	ELEVADORES SAN MATEO S L	B10319648	TORRE DE SANTA MARIA	05.10.2008	150,00	RD 2822/98	012.5	(a)
109450293270	BRITANICA DE ASESORAMIENTO	B82837170	CORDOBA	10.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
100046508926	PORUMBARU , VASILE	NO CONSTA	SOCUELLAMOS	21.01.2009	150,00	RD 1428/03	117.2	(a)
109450297329	TABIA, MOHAMED	X3557680V	ALCALA DE CHIVERT	18.11.2008	400,00	RDL 339/90	072.3	(b)
100404022721	BARQUILLA TORRE, MIGUEL ANG	52372526	OROPESA	24.12.2008	450,00	1 RD 1428/03	052.	6 (a)
109450308030	CEZAR TRAIAN, RADU	X7576248W	VILLARREAL	11.12.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
100450292373	ORTIZ SANJUAN, JOSE FRANCIS	51057051	BLANES	22.07.2008	100,00	RD 1428/03	048.	(b)
109404049278	CFI DOS MIL U SL	B17701194	GIRONA	22.10.2008	600,00	RDL 339/90	072.3	(a)
109450295394	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS	B18543207	CASANUEVA	18.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
109450292563	PLANELLES GUERRERO FRANCIS	E23341647	ANDUJAR	10.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
100450315075	AUNEN IOAM, MIHASAM	NO CONSTA	ALMATRET	18.10.2008	100,00	RD 1428/03	048.	(b)
100047424635	GONZALEZ LOPEZ PRIVADO, RAU	09020914	ALCALA DE HENARES	26.10.2008	150,00	RD 2822/98	010.1	(a)
100450297437	PEREZ SOMALO, FERNANDO	50805044	ALCORBENDAS	08.08.2008	100,00	RD 1428/03	048.	(b)
109404011391	MANZANEDO MARINES, JUAN	06903447	ALCORCON	18.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(a)
100047407170	CONDUCCION Y MANTENIMIENTO	B82322363	BOADILLA DEL MONTE	11.09.2008	150,00	RD 2822/98	012.5	(a)
100047407212	CONDUCCION Y MANTENIMIENTO	B82322363	BOADILLA DEL MONTE	12.09.2008	90,00	RD 2822/98	049.1	(a)
109450302143	ENVEX YP SL	B83980680	BOADILLA DEL MONTE	28.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
109450291066	LAJO CARRASCO, JONATAN	02244852	BOADILLA DEL MONTE	18.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
100450316006	SANCHEZ PEREZ, FLORENCIO	51390893	BOALO	22.10.2008	100,00	RD 1428/03	048.	(b)
109450306653	PARRA SIMON, FELIX	02914320	CASARRUBUELOS	05.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
109450307074	PARRA SIMON, FELIX	02914320	CASARRUBUELOS	05.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
109450294810	CASTAÑEDA GALAN, JULIO	01399206	GETAFE	10.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
109450294791	ENCINAS JIMENEZ, DANIEL	06988475	GETAFE	10.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
109450294924	SANCHEZ SANCHEZ, VICTOR M.	52185115	GETAFE	10.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
109450301679	RUIZ MOYANO GOMEZ, MIRYAM L	08947925	LAS ROZAS DE MADRID	18.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
100404023853	FRANCO DE RUEDA, PATRICIA	09188439	LAS ROZAS DE MADRID	18.01.2009	200,00	RD 1428/03	048.	3 (a)
109450295163	HURTADO MORALES, AMAYA	52999826	LAS ROZAS DE MADRID	10.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
109450309745	CONSTRUCCIONES METALICAS F	B79496303	LEGANES	18.12.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
109450310127	HIPERMERCADO DEL AUTOMOVIL	B84815190	LEGANES	18.12.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
100047338457	CARRILLO LEITON, JUAN F.	00693031	LEGANES	13.04.2008	60,00	RDL 8/2004	003.B	(c)
100047500236	GOMEZ CAÑADAS, MA DOLORES	50046389	LEGANES	07.02.2009	150,00	RD 1428/03	117.2	3 (a)
109450309988	FRESMORA SL	B80979982	MADRID	18.12.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
109450309848	FRESMORA SL	B80979982	MADRID	18.12.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
109450309708	DANSER INVEST SL	B81370819	MADRID	11.12.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
109450304012	MODA PERMANENTE SL	B83810424	MADRID	09.12.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
109450306008	NOCOAREA SL	B83948794	MADRID	11.12.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
109450306100	GOSSIEAUX , ANNE FRANCE	X0137078K	MADRID	28.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
109450295473	ZHENG , LIANDONG	X4028208B	MADRID	28.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
100047502099	PARDO JIMENEZ, AGUSTIN	02283033	MADRID	04.01.2009	150,00	RD 1428/03	117.2	3 (a)
100047169234	PRADO GOMEZ, PEDRO	02623867	MADRID	07.11.2008	150,00	RD 772/97	016.4	(a)
109450290098	PLAZA GAJARDO, GABRIEL A.	02904298	MADRID	29.10.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
100450314435	ARANDA TORRES, CELESTINO	03079646	MADRID	13.10.2008	100,00	RD 1428/03	048.	(b)
109450281371	GIMENEZ MARTIN, ANSELMO	03777641	MADRID	24.10.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
109404051900	MONTESINO ESPARTERO LAMO DE	05330000	MADRID	22.10.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(a)
100047020676	ECEIZABARRENA SAINZ, A.	05452910	MADRID	03.11.2008	150,00	RD 2822/98	010.1	(a)
100450275685	GUTIERREZ JIMENEZ, M D.	06955982	MADRID	26.04.2008	100,00	RD 1428/03	048.	(b)
100450331585	SALINAS SANCHEZ, LORENZO	07356334	MADRID	29.12.2008	140,00	RD 1428/03	052.	2 (b)
109450299958	GERTRUDE DE SOUZA, FRANCISC	11862508	MADRID	18.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)
100450315439	GARCIA DAVILA, EFRAIN E.	16084286	MADRID	19.10.2008	100,00	RD 1428/03	048.	(b)
109450309861	MUGICA RUIZ, GUILLERMO	22950037	MADRID	18.12.2008	310,00	RDL 339/90	072.3	(b)

100047487086	SEBASTIAN DE ERICE SCHOENBO	33530052	MADRID	29.01.2009	150,00	RD 1428/03	018.2	3	(a)
100450289829	DURAN PULIDO, ROCIO	44408522	MADRID	20.06.2008	100,00	RD 1428/03	048.		(b)
100047414988	BRUNO SILVA, JESUS	50556126	MADRID	04.02.2009	150,00	RD 1428/03	117.2		(a)
100047186104	ENRIQUEZ DE VALENZUELA, E.	50678296	MADRID	13.09.2008	150,00	RD 1428/03	118.3	3	(a)
100047187303	ENRIQUEZ DE VALENZUELA, E.	50678296	MADRID	13.09.2008	150,00	RD 1428/03	068.1		(a)
100047187315	ENRIQUEZ DE VALENZUELA, E.	50678296	MADRID	13.09.2008	300,00	1 RD 1428/03	087.1	4	(a)
100404058050	GOMEZ RODULFO DELGADO, MA L	50692113	MADRID	29.10.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(a)
100450315981	DIAZ AMBRONA TABERNILLA, JO	50867110	MADRID	22.10.2008	100,00	RD 1428/03	048.		(b)
100450316912	MAHOU USSIA, GONZALO	50873180	MADRID	25.10.2008	100,00	RD 1428/03	048.		(b)
109404042764	GARCIA DELGADO, MIGUEL ANGE	51350554	MADRID	24.10.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(a)
109450293476	MORENO REDONDO, QUITERIA	70311752	MADRID	10.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
100047517431	ALVAREZ IGLESIAS, IVAN	76124286	MADRID	30.01.2009	10,00	RD 2822/98	026.1		(a)
100047517443	ALVAREZ IGLESIAS, IVAN	76124286	MADRID	30.01.2009	10,00	RD 2822/98	026.1		(a)
100047516736	ALVAREZ IGLESIAS, IVAN	76124286	MADRID	30.01.2009	150,00	RD 1428/03	080.1		(a)
109450295746	GHISLERI BRACCO, SUSANA	05233239	MAJADAHONDA	18.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
100047475849	G T DE CASAS SL	B80189079	MORALEJA DE EN MEDIO	22.11.2008	90,00	RD 2822/98	049.1		(a)
100047476684	G T DE CASAS SL	B80189079	MORALEJA DE EN MEDIO	22.11.2008	150,00	RD 2822/98	010.1		(a)
109450297846	GONZALVES QUENTAL, CLAUDIA	X2616018K	MOSTOLES	18.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
109450304991	BENEGAS MATAMOROS, JULIA	05225738	MOSTOLES	30.10.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
109450298826	TORRES SANTOS, TERESA	08941705	MOSTOLES	18.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
100047028158	MORA COLMENAREJO, JOSE CARL	51419064	PARACUELLOS JARAMA	20.01.2009	150,00	RD 1428/03	117.1	3	(a)
100047240925	GARCIA PERALTA, JOSE ANTONI	00664320	PARLA	08.10.2008	70,00	RD 1428/03	100.2		(a)
100450314629	ARROYO MARTINEZ, ROBERTO C.	48998176	PINTO	14.10.2008	100,00	RD 1428/03	048.		(b)
100450299148	ARRANZ MORENO, ANGEL	52187448	PINTO	10.08.2008	100,00	RD 1428/03	048.		(b)
100403999812	DE FIGUEIREDO VERISSIMO SIM	X8055273Y	POZUELO DE ALARCON	13.06.2008	100,00	RD 1428/03	048.		(a)
109450294780	SUAREZ LARRINAGA, HUGO	50317100	POZUELO DE ALARCON	10.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
100450328161	RUIZ DE LA CRUZ, LETICIA	47218543	SAN FERNANDO HENARES	08.12.2008	140,00	RD 1428/03	052.	2	(b)
109450303196	RUIZ FIGUEROA, JAVIER H.	50174819	SAN FERNANDO HENARES	28.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
100047503948	AMERICO ANTOINE, JOSE	X2055521B	SAN MARTIN DE VEGA	27.01.2009	150,00	RD 1428/03	041.1		(a)
100404023324	CARICOL GALAN, JOSE ANTONIO	80043849	SAN SEBASTIAN REYES	05.12.2008	140,00	RD 1428/03	048.	2	(a)
109450309502	PREFABRICADOS E INNOVACION	B83338822	SEVILLA LA NUEVA	26.12.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
109450303070	CAÑAMERO HARTO, FRANCISCO J	52117267	TORREJON DE ARDOZ	28.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
109450306355	ROMERO VAZQUEZ, FRANCISCO	53020181	TORREJON DE ARDOZ	11.12.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
109450289564	DIAZ PAVON GOMEZ CALCERRADA	02255668	VALDEMORO	10.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
100450294084	RODRIGUEZ ALVARAÑO, EVA	32701232	VILLAVICIOSA DE ODON	27.07.2008	100,00	RD 1428/03	048.		(b)
109404054493	LIDER RENT A CAR S L	B29734027	MARBELLA	10.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(a)
109450293063	CORLATAN , ILIE	X5768508Q	MARBELLA	10.11.2008	600,00	RDL 339/90	072.3		(b)
100404131091	CARRASCO VALENTI, JOAQUIN	06940357	MARBELLA	19.01.2009	100,00	RD 1428/03	048.		(a)
100047515690	GUETO JURADO, CECILIA	24230576	MELILLA	20.01.2009	150,00	RD 1428/03	151.2	4	(a)
109450292344	KALIA , VIVEK	X8707315K	LORCA	10.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
109450290037	VENEGAS TORBISCO, JOSE MANU	00827465	BURLADA	31.10.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
100047484565	FERNADEZ MAYO, JOSE SANTIAG	11409254	AVILES	12.01.2009	150,00	RD 1428/03	018.2	3	(a)
100404116442	ROMAN GARCIA, PABLO	12781275	SANTA MARIA DE NAV	19.10.2008	300,00	RD 1428/03	052.	4	(a)
100047503419	ISA HERRERO, JOSE EUGENIO	12770587	OSORNO	12.01.2009	10,00	RD 2822/98	026.1		(a)
100047446813	TRANSPORTES Y LOGISTICA CA	B34232967	PALENCIA	27.10.2008	150,00	RD 2822/98	012.5		(a)
100404060590	ABRAHAM , ALDO SANTIAGO	X8142074M	VALENTA DE BAÑOS	01.07.2008	100,00	RD 1428/03	048.		(a)
100404132757	CHIRINOS MUÑOZ, PEDRO RENAT	X8858587E	PALMA MALLORCA	02.02.2009	140,00	RD 1428/03	052.	2	(a)
109450303986	MARQUES MENDES, AMANDIO	X5559572N	CIUDAD RODRIGO	11.12.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
100047399719	CAPILNEAN , VASILE	X4766905V	MATILLA CAÑOS RIO	27.10.2008	150,00	RD 2822/98	010.1		(a)
109046818273	SANTISPICA S L	B37298908	SALAMANCA	10.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(a)
109450294444	LOPEZ PALACIOS, YOLANDA	28588741	CASTILLEJA CUESTA	18.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
109450297457	GAMO SANCHEZ, ANA MARIA	03075405	DOS HERMANAS	18.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
109046503535	BARQUERO CASCON, MA ASCENSI	09163929	EL REAL DE LA JARA	11.12.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(a)
100047474470	ANDRONACHE , GHEORGHE VIOR	X9793107Y	SEVILLA	29.01.2009	120,00	RD 1428/03	094.1	2	(a)
100047417825	VAZ CALDERON, JUAN	28469589	SEVILLA	04.11.2008	10,00	RD 2822/98	026.1		(a)
100047417837	VAZ CALDERON, JUAN	28469589	SEVILLA	04.11.2008	10,00	RD 2822/98	026.1		(a)
109450306756	PEREZ CASTRO, JUAN	28574591	SEVILLA	11.12.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
100404015595	ROMERO MARIN, ALEJANDRO	30237413	SEVILLA	29.08.2008	100,00	RD 1428/03	048.		(a)
109450307219	CAMPOY SAEZ, ALVARO	77806016	SEVILLA	11.12.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
100047182214	FERREIRA DE AZEVEDO, MANUEL	X0358959K	ESKORIATZA	06.10.2008	150,00	RD 2822/98	010.1		(a)
109047276927	BERNABE MATEOS, RAQUEL	44407169	SEGUR DE CALAFELL	18.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(a)
100047479752	SANCHEZ NAVAS, ALEJANDRO	07416833	AÑOVER DE TAJO	30.01.2009	60,00	RD 1428/03	109.1		(a)
109450294778	GARCIA ASPERILLA, SERGIO	48997890	CEDILLO DEL CONDADO	18.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
109450296131	CABASCANGO SORIA, MARIA C.	03947670	FUENSALIDA	10.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(a)
109404048122	RUFO LLORENS, ESPERANZA	04155582	PEPINO	14.10.2008	400,00	RDL 339/90	072.3		(a)
100047408113	IGLESIAS IGLESIAS, JOAQUIN	04130540	TALavera DE LA REINA	21.10.2008	150,00	RD 2822/98	010.1		(a)
100047503936	DIAZ CONDE, FRANCISCO JAVIE	04163683	TALavera DE LA REINA	23.01.2009	150,00	RD 1428/03	117.1		(a)
100047484334	MARFIL CALERO, TOMAS	04186044	TALavera DE LA REINA	12.01.2009	150,00	RD 1428/03	018.2	3	(a)
100047427338	SAEZ NUÑEZ, SERGIO	04853906	TALavera DE LA REINA	25.10.2008	150,00	RD 2822/98	010.1		(a)
109450289310	LUENGO CASERO, ANGEL	07453678	TALavera DE LA REINA	29.10.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
109450294262	RUIZ MARTIN, MIGUEL ANGEL	46837560	TALavera DE LA REINA	10.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
100047503225	JIRONDA CASARUBIOS, DAVID	47522049	TALavera DE LA REINA	12.01.2009	150,00	RD 1428/03	057.1	4	(a)
100047503249	JIRONDA CASARUBIOS, DAVID	47522049	TALavera DE LA REINA	12.01.2009	10,00	RD 2822/98	026.1		(a)
109450288213	CAMBRONERO SIERRA, MARIA C.	51846039	TALavera DE LA REINA	14.10.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
109450296696	SALAZAR PEREZ, JUAN CARLOS	53429433	TALavera DE LA REINA	10.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
109450292599	VIDALES SANCHEZ INFANTES, R	03843257	TOLEDO	10.11.2008	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)
100047418532	JIMENEZ LOZANO, PEDRO ANTON	07008553	TORRIJOS	08.11.2008	60,00	RD 1428/03	005.1		(a)
100450316389	MARMOLEJO LASPRILLA, HERNAN	X4206768E	VALENCIA	24.10.2008	140,00	RD 1428/03	048.	2	(b)
100047470554	CEBREIRO CARBAJALES, MANUEL	33256347	XATIVA	17.11.2008	10,00	RD 2822/98	026.1		(a)
109450321710	VERGARA GARCIA, NATALIA	25196042	MOVERA	20.01.2009	310,00	RDL 339/90	072.3		(b)

**MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN**  
**TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES**

Edicto del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a (deudores)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

CÁCERES a 15 de ABRIL de 2009.- El Director Provincial, Tirso Sánchez Sánchez.

Relación que se cita:

NÚM. REMESA: 10 00 1 09 000006

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO NUM. DOCUMENTO	URE
07 021017536634	0611	IRODIA --- FANEL			REQUERIMIENTO DE BIENES	
02 03 08 00508112		CL VARIANTE 10	10640	CASAR DE PALOMERO	02 03 218 08 006035417	02 03
07 021017536937	0611	IRODIA --- ELVIS			REQUERIMIENTO DE BIENES	
02 03 08 00508213		CL VARIANTE 10	10640	CASAR DE PALOMERO	02 03 218 08 006035518	02 03
07 021017537139	0611	IRODIA --- CONSTANTIN			REQUERIMIENTO DE BIENES	
02 03 08 00508314		CL VARIANTE 10	10640	CASAR DE PALOMERO	02 03 218 08 006035619	02 03
07 021017536937	0611	IRODIA --- ELVIS			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS	
02 03 08 00508213		CL VARIANTE 10	10640	CASAR DE PALOMERO	02 03 333 09 000259044	02 03
10 10005990636	0111	TEATRO ESTABLE, S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES	
10 01 91 00154918		VIRGEN DE GUADALUPE 27	10001	CACERES	03 04 218 09 000032241	03 04
07 100043302804	0521	MORGADO IGLESIAS MARIA ASUNCION			REQUERIMIENTO DE BIENES	
10 01 96 00086046		AV VIRGEN DE GUADALUPE 27	10001	CACERES	03 04 218 09 000032342	03 04
07 101000039520	0611	BOUHOU --- ABDERRAHMANE			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
03 09 01 00014174		CL VELAZQUEZ 14	10310	TALAYUELA	03 09 313 08 024429782	03 09
07 101000039520	0611	BOUHOU --- ABDERRAHMANE			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
03 09 01 00014174		CL VELAZQUEZ 14	10310	TALAYUELA	03 09 313 08 027913496	03 09
07 101000039520	0611	BOUHOU --- ABDERRAHMANE			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
03 09 01 00014174		CL VELAZQUEZ 14	10310	TALAYUELA	03 09 313 09 003302252	03 09
07 101000039520	0611	BOUHOU --- ABDERRAHMANE			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
03 09 01 00014174		CL VELAZQUEZ 14	10310	TALAYUELA	03 09 351 08 018874514	03 09
07 101008689593	0611	KHOURISSI --- MOHAMMED			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
03 09 08 00522310		CT ALISEDA-ALBURQUERQUE, LA BARQUER 11	10550	ALISEDA	03 09 351 08 019004250	03 09
07 301000373836	0611	EL HAMMOURI --- EL MILOUD			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
10 03 96 00169371		CL RONDA ALCAÑIZO 0	10318	TALAYUELA	03 09 351 08 021853929	03 09
07 101000039520	0611	BOUHOU --- ABDERRAHMANE			NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT	
03 09 01 00014174		CL VELAZQUEZ 14	10310	TALAYUELA	03 09 366 08 020986888	03 09
10 05101140979	0111	GONZALEZ SAN MIGUEL LUIS MIGUEL			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
05 01 03 00169060		CL NUEVA AVENIDA 4 1 B	10300	NAVALMORAL DE LA MAT	05 01 313 09 000192058	05 01
07 360050185392	0611	BECEDAS LOZANO TOMAS			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
05 01 08 00328443		AV LAS OLIVAS 17	10740	ALDEANUEVA DEL CAMIN	05 01 313 09 000197213	05 01
10 08135823567	0111	DE LOS LLANOS BASTOS JUAN MANUEL			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
08 21 03 00335702		CL EBANISTA 0	10700	HERVAS	08 21 351 09 015183718	08 21
07 121015170676	1221	VACAR --- CARMEN IULIANA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
12 01 06 00369665		AV GARCIA SIÑERIZ 169	10100	MIAJADAS	12 01 218 07 003163984	12 01
07 101004471107	0521	EXPOSITO BRAVO FERNANDO			REQUERIMIENTO DE BIENES	

12 01 09 00029543	AV MADRID 1	10200	TRUJILLO	12 01 218 09 000939107	12 01
07 121014929792	0611 ABDOUN --- MOSTAFA		REQUERIMIENTO DE BIENES		
12 04 06 00340214	CL MANUEL MAS 0	10310	TALAYUELA	12 04 218 07 000367657	12 04
07 121014929792	0611 ABDOUN --- MOSTAFA		REQUERIMIENTO DE BIENES		
12 04 06 00340214	CL TRAVESIA GENERAL ARANDA 1 BJ D	10300	NAVALMORAL DE LA MAT	12 04 218 07 000368061	12 04
07 221008699804	0611 DE BARREIRA LOSA NUNO TIAGO		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
22 01 09 00017929	ZZ FINCA EL CASIL 0	10470	VILLANUEVA DE LA VER	22 01 351 09 000382519	22 01
07 101007608146	0611 BASSAT --- BOUCHAIB		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
26 03 04 00031803	CL MAYORAZGO 2	10130	ZORITA	26 03 351 09 000132580	26 03
07 101006898026	0521 FERNANDEZ PULIDO RAMON		REQUERIMIENTO DE BIENES		
28 05 08 00269330	CL DOÑA SOL ALTA 30	10170	MONTANCHEZ	28 05 218 09 003094788	28 05
07 101003454829	0521 MORENO DOMINGUEZ IVAN		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
28 06 07 00324958	CL MORCILLO 20 1B	10800	CORIA	28 06 313 09 006519801	28 06
07 101006270758	0611 TAYBI --- ABDELKRIM		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
28 16 06 00231504	CL MANUEL MAS 0	10310	TALAYUELA	28 16 351 09 008337135	28 16
07 280413334774	0521 MARCOS IGLESIAS JULIO		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
28 18 06 00400614	AV ESPAÑA 66	10600	CAMINOMORISCO	28 18 313 08 064017277	28 18
07 100040816671	0521 VALLE SANCHEZ FRANCISCO		REQUERIMIENTO DE BIENES		
28 24 07 00042449	AV CONSTITUCIÓN 149 3 B	10400	JARAIZ DE LA VERA	28 24 218 09 003400441	28 24
07 281064817941	0521 PITTERS AGENO HUMBERTO		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
28 24 99 00025132	CL RIO SEGURA 17	10300	NAVALMORAL DE LA MAT	28 24 313 09 004879285	28 24
10 28130671017	1211 LOPEZ MARTINEZ JESUS		REQUERIMIENTO DE BIENES		
28 26 08 00281611	ZZ FINCA LA MINA 0	10470	VILLANUEVA DE LA VER	28 26 218 09 003156931	28 26
07 101012269095	0611 POP --- FLORIN AUREL		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
29 02 07 00567171	CL ZURRADORES 16	10200	TRUJILLO	29 02 313 09 001517867	29 02
07 101001011944	0611 GOURARI --- TAHAR		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
30 02 98 00056893	CL 1 DE MAYO (COMERCIAL GARNY) 0	10529	MAJADAS	30 02 313 09 004009589	30 02
07 101004519506	0611 KOUCHENE --- MOHAMED		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
30 02 08 00427613	CL ARROYO 9	10391	ROSALEJO	30 02 313 09 004026161	30 02
07 101008685452	0611 BOUAMICH --- ABDEL ALI		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
30 02 06 00861833	CL SERRANO SUÑER 4	10310	TALAYUELA	30 02 313 09 004544507	30 02
07 101004519506	0611 KOUCHENE --- MOHAMED		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
30 02 08 00427613	CL ARROYO 9	10391	ROSALEJO	30 02 313 09 004940789	30 02
07 101008685452	0611 BOUAMICH --- ABDEL ALI		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
30 02 06 00861833	CL SERRANO SUÑER 4	10310	TALAYUELA	30 02 351 09 006148845	30 02
07 261001563162	0611 KRIN --- ALI		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
30 03 08 00935027	Apartado Correos: 38 0	10310	TALAYUELA	30 03 313 09 003699189	30 03
07 301009596314	0611 SAAIDI --- BACHIR		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
30 07 98 00065095	PZ LA VIÑUELA 9	10460	LOSAR DE LA VERA	30 07 313 09 003838629	30 07
07 301012825505	0611 GOURARI --- YAHYA		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
30 07 00 00037685	ZZ FINCA LA BARQUILLA 0	10318	BARQUILLA DE PINARES	30 07 313 09 004266944	30 07
07 101005204465	0611 HOUARI --- ABDELKADER		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
30 07 06 00309556	LG FINCA LOMAS DEL MEDIO 0	10310	TALAYUELA	30 07 351 09 006964251	30 07
07 101007829832	0611 HAFIDI --- YOUSSEP		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
31 03 04 00072270	CL JOSE ZORRILA 15	10310	TALAYUELA	31 03 313 09 000815192	31 03
07 261008284151	0611 GOMES LOURENCO ABILIO		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
31 03 04 00285064	LG FINCA TORRESECA 0	10430	CUACOS DE YUSTE	31 03 351 09 001037888	31 03
07 101007829832	0611 HAFIDI --- YOUSSEP		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
31 03 04 00072270	CL JOSE ZORRILA 15	10310	TALAYUELA	31 03 351 09 001140750	31 03
07 280358482284	0521 PRADOS SENSO M INMACULADA		NOT. CONYUGE EMBARGO SALARIO PENSION		
33 01 07 00039955	AV HERNÁN CORTÉS, 3 - BJ	10004	CACERES	33 01 380 09 000481828	33 01
07 101007279558	0521 CHAVES JARAIZ ISABEL		REQUERIMIENTO DE BIENES		
33 07 09 00026371	AV BONDAD 0 3º DCH	10005	CACERES	33 07 218 09 001112934	33 07
07 100030731402	0521 RODRIGUEZ PEREZ JOSE MARIA		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
35 04 92 00227710	CL PEÑA REDONDA 8	10004	CACERES	35 04 351 09 001386323	35 04
07 371014656160	0611 GHEJAN --- MIHAIL		REQUERIMIENTO DE BIENES		
37 01 08 00241765	LG FINCA JUSTICIA PUERTO SAN LORENZ 0	10570	SALORINO	37 01 218 08 002798875	37 01
07 101000505120	2300 MARTINS MENEZES ORLA NDO		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
37 01 08 00161034	CL POLIGONO INDUSTRIAL 26	10600	PLASENCIA	37 01 313 08 002851823	37 01
07 101000188252	0521 FALL --- ALIOU		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
37 01 03 00142808	CL JOSE M. PEREZ LOZANO 3 3 C	10300	NAVALMORAL DE LA MAT	37 01 351 08 002746032	37 01
07 101000188252	0521 FALL --- ALIOU		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
37 01 03 00142808	CL JOSE M. PEREZ LOZANO 3 3 C	10300	NAVALMORAL DE LA MAT	37 01 351 09 000002527	37 01
07 310044385006	0521 GARCIA LOZANO MARIA ANTONIA		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
37 03 93 00040323	CL GENERAL MOSCARDO 48	10840	MORALEJA	37 03 313 09 000237751	37 03
10 37103394016	0111 MARTÍN FERNÁNDEZ LETICIA		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
37 03 07 00044268	CL BEJAR 20	10600	PLASENCIA	37 03 313 09 000239064	37 03
07 200075044824	0521 RODRIGUEZ RAMOS JULIAN		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
37 03 08 00020653	CL JUAN BODON LUCIO 40	10840	MORALEJA	37 03 313 09 000239367	37 03
07 370030501950	0521 CARREÑO CEPA JOSE MANUEL		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
37 03 06 00022215	CL CRUZ CHIQUITA 35	10335	PERALEDA DE LA MATA	37 03 351 08 002793623	37 03
07 370030501950	0521 CARREÑO CEPA JOSE MANUEL		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
37 03 06 00022215	CL CRUZ CHIQUITA 35	10335	PERALEDA DE LA MATA	37 03 351 09 000381231	37 03
07 050010848430	0611 RODRIGUEZ MARIN SEGUNDO		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
40 01 08 00267582	ZZ FINCA ALBERQUILLA_HIERROS DIAZ 0	10680	MALPARTIDA DE PLASEN	40 01 313 09 000212494	40 01
10 41118650412	0613 FORESTACIONES Y MEDI O AMBIENTE, S.L.		DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
41 10 07 00450645	CL CRISTO DE LAS BATALLAS 20 BJ	10600	PLASENCIA	41 10 303 09 006564315	41 10
10 45107446420	0111 GARCIA BLANCO JOSE MANUEL		REQUERIMIENTO DE BIENES		
45 01 09 00139241	CL GRAN BRETAÑA 15	10005	CACERES	45 01 218 09 001844090	45 01
10 45106929690	0111 VICENTE AVILA JONATAN		DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
45 02 08 00512646	CL DONOSO CORTES 2 2 A	10310	TALAYUELA	45 02 333 09 001921387	45 02

## ANEXO I

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
02 03	CL IRIS 28	02005 ALBACETE	967 0590496	967 0590493
03 04	AV AVENIDA DE L'AIGUERA S/N 0	03501 BENIDORM	096 6831480	096 6813322
03 09	CL OBISPO ROCAMORA 43	03300 ORIHUELA	096 6736702	096 6737443
05 01	AV DE PORTUGAL 4	05001 AVILA	920 0206000	920 0206033
08 21	CR DE CASTELLAR 6	08222 TERRASSA	093 7361486	093 7840653
12 01	CL MARQUES DE LA ENSENADA 14	12003 CASTELLON	964 0723370	964 0723373
12 04	PZ CONSTITUCION 9	12005 CASTELLON	964 0250770	964 0252161
22 01	AV PARQUE 5 3º D	22003 HUESCA	974 0294345	974 0294346
26 03	CL SATURNINO ULARGUI 1 1º	26001 LOGROÑO	941 0205217	941 0202588
28 05	CL MAQUEDA 138	28024 MADRID	091 7198850	091 7198852
28 06	AV ALBUFERA 41	28038 MADRID	091 4672654	091 5398648
28 16	CL EMPECINADO 21	28801 ALCALA DE HENARES (M)	091 8885011	091 8827286
28 18	CL INS. JUAN ANT. BUENO C/V C/PAZ, S/N 0	28924 ALCORCON (MADRID)	091 6210426	091 6210424
28 24	CL MANUEL SANDOVAL 3-5 0	28850 TORREJON DE ARDOZ (M)	091 6555280	091 6555285
28 26	CL JACOMETREZO 6	28013 MADRID	091 3605640	091 3605642
29 02	CL HEROE DE SOSTOA 142	29003 MALAGA	095 2352590	095 2363047
30 02	CL ANGEL BRUNA 20	30204 CARTAGENA	968 0122392	968 0509115
30 03	CL GRAN VIA 8	30530 CIEZA (MURCIA)	968 0763011	968 0773274
30 07	CL NTRA. SRA DEL CARMEN 6	30730 SAN JAVIER	968 0191366	968 0571198
31 03	CL MANRESA. S/N 0	31500 TUDELA	948 0825911	948 0847652
33 01	CL PEREZ DE LA SALA 9 -1	33007 OVIEDO	098 5961600	098 5961617
33 07	CL DESFILADERO DE LOS ARRUDOS 14 B	33212 GIJON	098 5320650	098 5311321
35 04	CL JUAN NEGRÍN 4	35200 TELDE (LAS PALMAS)	928 0139011	928 0139205
37 01	PO CANALEJAS 129 1º	37001 SALAMANCA	923 0296100	923 0296117
37 03	CT SALAMANCA 24 BJ	37700 BEJAR (SALAMANCA)	923 0411232	923 0411000
40 01	PZ REINA DOÑA JUANA 1	40001 SEGOVIA	921 0414426	921 0414441
41 10	CL GONZALO BILBAO 27 A	41003 SEVILLA	095 4416278	095 4418306
45 01	PZ PZA. SAN AGUSTIN 3	45001 TOLEDO	925 0396500	925 0396512
45 02	CL ALFARES 12	45600 TALAVERA DE LA REINA	925 0821217	925 0816701

2740

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

## UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE RECAUDACIÓN

## EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE TRÁMITE DE AUDIENCIA EN EXPEDIENTE DE DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA

De conformidad con los artículos 15.3 y 104.1 del Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, y en virtud de los antecedentes que obran en esta Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Badajoz, se ha procedido a la incoación de expediente de derivación de responsabilidad solidaria por las deudas contraídas con el Sistema de la Seguridad Social, en base a los hechos y fundamentos de derecho que constan en la notificación del trámite de audiencia reglamentariamente establecido.

Dado que la notificación de dicho trámite de audiencia ha resultado infructuosa en el domicilio de los sujetos obligados, procede su publicación en cumplimiento de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

De esta manera, se hace saber que el expediente mencionado se encuentra a disposición del destinatario en la Unidad de Procedimientos Especiales de esta Dirección Provincial para que, en el plazo de diez días, presente las alegaciones y documentos que estime pertinentes en defensa de sus derechos, de conformidad con el artículo 13.4 del R.D. 1415/2004, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social.

El Subdirector de Recaudación Ejecutiva, Germán Pizarro Navarrete

IDENTIFICADOR DESTINATARIO	DOMICILIO	LOCALIDAD	DEUDOR PRINCIPAL	PROCEDIMIENTO
B10337640	JUBER HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN, S.L.	PG. IND. LAS CAPELLANÍAS, TRAV. A NAVE 10	CÁCERES	JUBER HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN, S.L. DERIVACIÓN RESPONSABILIDAD
8843918G	JUAN QUINTÍN CHAPARRO FRANCO	C/ 8 DE MARZO, 7	CÁCERES	JUBER HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN, S.L. DERIVACIÓN RESPONSABILIDAD

2736

**JUZGADO DE LO SOCIAL - 2****CACERES**

Cédula de notificación

DOÑA ANA MARÍA MAQUEDA PÉREZ DE ACEVEDO, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE CÁCERES, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCIÓN 69/08, seguido a instancias de D. Pablo Miguel Serrano Terrón frente a la empresa Miguel Ángel Sánchez Torrijos (Construcciones Jiménez Sánchez), sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

**AUTO**

En CACERES a veinticuatro de abril de dos mil nueve

**HECHOS**

PRIMERO.- En el presente procedimiento seguido entre las partes, de una como demandante D PABLO MIGUEL SERRANO TERRON , y de otra como demandada MIGUEL ANGEL SANCHEZ TORRIJOS, se dictó resolución judicial despachando ejecución en fecha 16 de Diciembre de 2008, para cubrir un total de 11.636,74 euros de principal.

SEGUNDO.- Intentada la traba de bienes de la empresa ejecutada y no encontrándose ninguno susceptible de embargo, se dió audiencia a la parte actora y al Fondo de Garantía Salarial y se recavaron certificaciones de bienes al Registro de la Propiedad y Alcaldía, que resultaron negativas.

TERCERO.- El Fondo de Garantía Salarial se ha personado en los autos.

**RAZONAMIENTOS JURÍDICOS**

ÚNICO.- Relacionados los hechos precedentes con lo dispuesto en el Art. 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, se está en el caso de decretar, provisionalmente, la insolvencia total de la parte apremiada y el archivo, con igual carácter, de las actuaciones, hasta que se le conozcan bienes susceptibles de traba y embargo.

En atención a lo expuesto,

**PARTE DISPOSITIVA**

ACUERDO: se declara insolvente total, con carácter provisional, a MIGUEL ANGEL SANCHEZ TORRIJOS, hasta que se le conozcan bienes susceptibles de traba y embargo. Archívese lo actuado.

Notifíquese la presente resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial advirtiéndole que contra la misma cabe interponer recurso de Reposición ante este Juzgado dentro del plazo de CINCO DIAS hábiles siguientes al de su notificación.

Así, por este Auto, lo pronuncia, manda y firma, el Ilmo. Sr. D. JOSÉ GARCÍA RUBIO, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social n.º 2 Doy fe.

ILMO. SR. MAGISTRADO EL/LA SECRETARIO  
JOSÉ GARCÍA RUBIO JUDICIAL

Y para que le sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a la empresa Miguel Ángel Sánchez Torrijos (Construcciones Jiménez Sánchez), en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia. En Cáceres a veinticuatro de Abril de dos mil nueve.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

La Secretaria Judicial, Ana María Maqueda Pérez de Acevedo.

2899

**JUZGADOS****CÁCERES**

Edicto

DOÑA MARÍA LUZ CHARCO GÓMEZ, JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 3 DE CÁCERES.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACION 681/2307-6 a instancia de D.ª FLORENCIA ALMEIDA MÉNDEZ, y D. JOSÉ LUIS ALMEIDA MÉNDEZ expediente de dominio para la reanudación de las siguientes fincas: -RÚSTICA- Un cercado al sitio del Cerro Cordero u Olivar de las Animas del término municipal de Zarza la Mayor, es la parcela n.º 63 del Polígono 5. Ocupa una superficie según el título de 1 hectárea, 15 áreas y 44 centiareas y según la certificación catastral descriptiva y grafica su superficie es de 83 áreas y 51 centiareas. Linda al norte con Tomasa Hernández Andrada y doña Josefa de Sande Morán, antes Antonio Barroso Cordero y Francisco Morán Reverlo. Al Sur con Mariano de Sande Rosellón y Florencia y José Luis Almeida Méndez antes Francisco de Sande de Sande y cercado de herederos de Pablo Grande y María Pérez. Al Este con Mariano de Sande Rosellón, antes Francisco de Sande y al oeste con Tomasa Hernández Andrada antes Antonio Barroso Cordero. Referencia catastral n.º 102222ª00500063000CEB.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a los causahabientes de DOÑA EUGENIA CASTELLANO PERIANES a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Cáceres a veintidós de julio de dos mil ocho.- El Magistrado-Juez (ilegible).- La Secretaria, María Luz Charco Gómez.

2840

### PLASENCIA

Edicto

DOÑA MARÍA JOSÉ CUENCA BONILLA, JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 4 DE PLASENCIA

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. EXCESO DE CABIDA 207/2009 a instancias de JUAN RAMÓN MUÑOZ VERA, MARÍA LOURDES MANUELA MUÑOZ VERA, GLORIA MUÑOZ VERA, CAROLINA MUÑOZ VERA, NICOLÁS MUÑOZ VERA y MARÍA ANTONIA MUÑOZ VERA, expediente de dominio para la reanudación de las siguientes fincas:

Finca inscrita en el registro de la propiedad de Plasencia, al tomo 1857, libro 70 de Jerte, finca 3019.

Urbana.- edificio en ruinas que estuvo destinado a almazara, en el punto llamado del Cristo, y también del cubo, señalado con los números unos y tres, de Jerte. Consta sólo de planta baja, teniendo una extensión superficial lo edificado de cuatrocientos veintidós metros cuadrados, con un corral de cincuenta y cinco, lo que hace un total de cuatrocientos setenta y siete metros cuadrados. Linda, derecha entrada, garganta del Cristo, izquierda, calleja común, fondo, terreno de los herederos de Don Ramón Cepeda Buezas y al frente, calle de situación.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Plasencia a catorce de abril de dos mil nueve.- El Magistrado. El/la Secretario.

2889

### PLASENCIA

Edicto

DOÑA MARÍA DEL PILAR CARBALLO ALBARRÁN, MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 1 DE PLASENCIA.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACION 353/2009 a instancia de AURELIA PARDO CUBILLO, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

RÚSTICA, PRADO DE LA MÉDICA, en término de Navaconcejo, al sitio de Las Hoyuelas, con una superficie de 63.095 metros cuadrados. Linda: Desde el este, con terrenos de Navaconcejo, que se continúan con terrenos de El Conejero, sube todo lo largo de la pared que cierra los terrenos denominados Collado/ Arenales, y sigue su linde hasta el Sur, mirando a Peña Negra, y baja paralelo al curso del arroyo de Peña Negra por el oeste, para terminar ascendiendo hacia el Noroeste con límite de Terreno Navaconcejo y parte de debajo de los prados, que fuera propiedad de Crescencio Prieto Vicente, hoy de Francisco Cano Duque. Todo el contorno está marcado por pared de piedra, en su mayor parte caída. Tiene sus entradas y salidas por los lugares que tradicionalmente se vienen utilizando y que están determinados por las porteras que existen en las paredes de cierre. La charca de agua existente en la finca colindante de Crescencio Prieto Vicente, hoy Francisco Cano Duque, a la altura de la que fue casa de ganado y henar, es para utilización de esta finca y la que aquí se describe, que fueron una sola. Las aguas del arroyo pueden ser utilizadas para la finca de Crescencio, hoy Francisco Cano Duque.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, así como a MARÍA ISABEL ROCO SAYANS, JUAN ÁNGEL, RICARDO, FRANCISCO y SOLEDAD SAYANS GÓMEZ; PILAR GÓMEZ PÉREZ, GONZALO, JOSÉ FRANCISCO, SOLEDAD y PILAR CONSUELO HERNÁNDEZ SAYANS, CRESCENCIO PRIETO VICENTE y MARCELINO CANO SÁNCHEZ, en el caso de no poder ser citados personalmente, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Plasencia a trece de abril de dos mil nueve.- La Secretaria, María del Pilar Carballo Albarrán.

2900

## JUNTA DE EXTREMADURA

### CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

#### DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN INDUSTRIAL Y ENERGÉTICA

ANUNCIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN INDUSTRIAL Y ENERGÉTICA POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA EL ANTEPROYECTO Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE 3.366 KWE INSTALACIONES DE TRANSFORMACIÓN Y EVACUACIÓN, UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALISEDA (CÁCERES), PARCELAS 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20 Y 23, POLÍGONO 2, EXPEDIENTE GE-M/136/08.

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en cumplimiento del Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de mayo, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública el anteproyecto y el estudio de impacto ambiental de la instalación eléctrica que a continuación se indica, los cuales podrán ser examinados durante treinta días hábiles, en las dependencias de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, Avda. Reina Sofía, 21 - planta 1.<sup>a</sup>

- Instalación solar fotovoltaica de 3.366 kW nominales, constituida por un campo generador de paneles fotovoltaicos montados sobre 340 seguidores de doble eje, cada uno de ellos con 3 inversores monofásicos de 3,3 kWn. Dispondrá de los correspondientes equipos de medida y protección y conexión mediante líneas subterráneas de baja tensión a los centros de transformación de la planta.

- Instalaciones de enlace y conexión constituida por:

- 34 centros de transformación de tensión, cada uno con un transformador de 100 kVA, relación de transformación 20/0,4 kV, destinados a la instalación generadora. Dispondrán de las correspondientes celdas de línea y protección e irán alojados en el interior de casetas prefabricadas de hormigón.

- Centro de maniobra, alojado en el interior de un edificio prefabricado de hormigón, dispone de celdas de línea, medida y protección e incluye un transformador de 50 kVA, 20/0,4 kV, para servicios auxiliares de la planta.

- Línea subterránea de M.T. 20 kV, conductor AL HEPRZ1 12/20 kV 3x(1x150mm<sup>2</sup>), longitud 4.338 m, que interconecta los centros de transformación con el centro de maniobra.

- Línea de evacuación de M.T. 20 kV D/C. Partirá en subterráneo recorriendo 31 m, conductor AL HEPRZ1 12/20 kV 3x(1x150mm<sup>2</sup>), desde las celdas de línea (entrada/salida) del centro de maniobra hasta el apoyo n.º 1 donde pasará a aérea. A partir de aquí discurrirá un tramo aéreo de 1.214 m de longitud, conductor LA-110, formando 6 vanos hasta el apoyo n.º 7 donde volverá a pasar a subterránea, recorriendo 70 m, mismo conductor, hasta conectar en barras de 20kV de la STR Aliseda propiedad de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.

- Situación: Polígono 2, parcelas 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 23 del término municipal de Aliseda (Cáceres).

- Promotor: Capital Energy Centro Norte, S.L.U.

Las personas interesadas podrán presentar sus alegaciones y sugerencias, dentro del plazo anteriormente indicado, en el registro de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, Avda. Reina Sofía, 21 - planta 1.<sup>a</sup>

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, 28 de abril de 2009.- El Director General de Planificación Industrial y Energética, Manuel García Pérez.

1894

#### ANUNCIO

Acuerdo por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica que se cita.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector eléctrico, artículo 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición

de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

PETICIONARIO: ELÉCTRICAS PITARCH DISTR., S.L.U., con domicilio en: AVDA. VIRGEN DE GUADALUPE, 33-2, CÁCERES

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA, CRTA. DE TRUJILLO (P.K. 34,35).

Final: SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA «MEJOSTILLA» (JUNTO POLÍGONO GANADERO).

Términos municipales afectados: CÁCERES.

Tipo de línea: subterránea (Doble circuito).

Tensión de servicio en KV: 46

Longitud total en Kms: 4,774

Emplazamiento de la línea: SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA CRTA. DE TRUJILLO, C/. TRASERAS DE EMPRESARIALES, RONDA NORTE, SUP-1.2, SUP-2.2, URBANIZACIÓN PROEXSA, VIA PECUARIA JUNTO AL POLÍGONO GANADERO Y S.T. MEJOSTILLA EN CÁCERES.

FINALIDAD: MEJORA DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO.

Referencia del expediente: 10/AT-8267

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1/1997, de 27 de noviembre, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera sito en Edificio Múltiple, 3ra.planta en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, 30 de marzo de 2009.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, E. y Minera, Arturo Durán García.

2746

**ANUNCIO**

Resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A., con domicilio en: AVDA. DE MANOTERAS, 20 ED. C, MADRID solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE-27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto: AUTORIZAR a IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas características son las siguientes:

CELDA: 2 CABINAS EN 20 kV SF6 (SB) Y UNA CELDA DE UNION (ENLACE CAMPO SOLAR)

SUBESTACIÓN:

TIPO: INTEMPERIE

NÚM-TRANSFORMADORES: 2

POTENCIA PARCIAL: 25000 50000

POTENCIA TOTAL en kvas: 75000

EMPLAZAMIENTO (8): S.T. ABERTURA

TÉRMINO MUNICIPAL: Abertura

CALLE O PARAJE: PARAJE EL SILO, CRUCE CRTA. ABERTURA-CAMPOLUGAR, GUADALUPE-MIAJADAS.

FINALIDAD: MEJORA DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO.

Referencia del expediente: 10/AT-6737-2

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, 31 de marzo de 2009.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, E. y Minera, Arturo Durán García.

2260

**ANUNCIO**

Resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: IBERDROLA DISTRIB. ELÉCTRICA, S.A., con domicilio en: AVDA. DE MANOTERAS, 20 ED. C, pta. 4.ª MADRID solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE-27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto: AUTORIZAR a IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas características son las siguientes:

SUBESTACIÓN:  
TIPO: MIXTA (INTERIOR Y EXTERIOR)  
NÚM-TRANSFORMADORES: 2  
POTENCIA PARCIAL: 50000  
POTENCIA TOTAL en kvas: 50000  
EMPLAZAMIENTO(8):  
TÉRMINO MUNICIPAL: Jaraíz de la Vera  
CALLE O PARAJE: Parcela 56 del polígono 13  
FINALIDAD: MEJORA EN LA CALIDAD DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO EN LA ZONA  
Referencia del expediente: 10/AT-8231

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, 28 de abril de 2009.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, E. y Minera, Arturo Durán García.  
2259

#### ANUNCIO

Acuerdo por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica que se cita.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector eléctrico, artículo 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

PETICIONARIO:  
ELÉCTRICA DEL OESTE, S.L.U., con domicilio en:  
AVDA. VIRGEN DE GUADALUPE, 33-2, CÁCERES.  
LÍNEA ELÉCTRICA:  
Origen: ACTUAL APOYO DE DERIVACIONAL «C.T. 2 BAÑOS DE MONTEMAYOR».  
Final: NUEVO C.T. PROYECTADO.  
Términos municipales afectados: BAÑOS DE MONTEMAYOR.  
Tipo de línea: subterránea.  
Tensión de servicio en KV: 13,2  
Longitud total en Kms: 0,275  
Emplazamiento de la línea: C/ TRIANA Y C/ POSTIGO EN BAÑOS DE MONTEMAYOR.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:  
TIPO: CUBIERTO  
NÚM-TRANSFORMADORES: 1  
POTENCIA PARCIAL: 630  
POTENCIA TOTAL en kvas: 630  
EMPLAZAMIENTO (8): C/. POSTIGO  
TÉRMINO MUNICIPAL: Baños de Montemayor  
FINALIDAD: TRASLADO Y AUMENTO DE POTENCIA DEL C.T. NÚM. 2 DE BAÑOS DE MONTEMAYOR.

Referencia del expediente: 10/AT-1647-1

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1/1997, de 27 de Noviembre, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera sito en Edificio Múltiple, 3ra. planta en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, 8 de abril de 2009.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, E. y Minera, Arturo Durán García.  
2810

#### ANUNCIO

Resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: IBERDROLA DISTR. ELÉCTRICA, S.A., con domicilio en: C/ PERIODISTA SANCHEZ ASENSIO, 1, CÁCERES, solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE-27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto: AUTORIZAR a IBERDROLA DISTR. ELÉCTRICA, S.A., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas características son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:  
 ORIGEN: TERMINALES DE EXTERIOR EN APOYO  
 BAJO LÍNEA PROYECTADO NÚM. 1069 DE LAMT  
 DERIVACIÓN  
 LA PESGA 1, LÍNEA VEGAS DE CORIA DE STR.  
 CAMINOMORISCO.  
 FINAL: TERMINALES DE INTERIOR NUEVO C.T.  
 TÉRMINOS MUNICIPALES AFECTADOS: LA PESGA  
 TIPO DE LÍNEA: subterránea  
 TENSIÓN DE SERVICIO EN KV: 20  
 AISLADORES:  
 Materiales: COMPOSITE  
 Tipo: CADENAS DE AMARRE  
 LONGITUD TOTAL EN KMS: 0,036  
 EMPLAZAMIENTO DE LA LÍNEA: C/. LAS LANCHAS  
 EN LA PESGA.

POTENCIA PARCIAL: 630  
 POTENCIA TOTAL en kvas: 630  
 EMPLAZAMIENTO(8):  
 TÉRMINO MUNICIPAL: LA PESGA.  
 CALLE O PARAJE: LAS LANCHAS  
 FINALIDAD: MEJORA DEL SUMINISTRO ELECTRI-  
 CO EN LA LOCALIDAD.  
 Referencia del expediente: 10/AT-1300-1

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, 31 de marzo de 2009.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, E. y Minera, Arturo Durán García.

2564

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:  
 TIPO: INTERIOR  
 NÚM-TRANSFORMADORES: 1

**CORRECCIÓN DE ERROR**

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 18 de julio de 2008, del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, sobre petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica del proyecto de «Reforma L.A.A.T. 45kV ENTRE S.T. «PUERTO DE SANTA CRUZ» Y S.T. «ABERTURA» EN EL T.M. DE PUERTO DE SANTA CRUZ, VILLAMESÍAS Y ABERTURA, AT-1259-2.

Advertido error en la publicación del Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, sobre petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica del proyecto indicado, publicado en el BOP de 19 de Agosto de 2008, se procede a su oportuna rectificación:

Donde dice:

Nº	NOMBRE	DATOS DE LA FINCA		AFECCIÓN				
		POLIGONO PARCELA	CULTIVO T.MUNI.	LONG.	ANCHO	Sup(m2)	Nº	Sup (m2)
65	AYUNTAMIENTO DE ABERTURA	10 6	CE,I ABERTURA	1.315,79	15	19.736,85	45,46,47, 48,49,50, 51,52,53	4,35

Debe decir:

Nº	NOMBRE	DATOS DE LA FINCA		VUELO m)			APOYOS	
		POLIGONO PARCELA	CULTIVO T.MUNI.	LONG.	ANCHO	Sup(m2)	Nº	Sup (m2)
64.1	María del Carmen Pérez Díaz	10 3	CE,I ABERTURA	81,12	15	1216,8	45	0,56
65	AYUNTAMIENTO DE ABERTURA	10 6	CE,I ABERTURA	1235,89	15	18.538,35	46,47,48, 49,50,51, 52,53	3,79

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los afectados por dicho proyecto, que podrá ser examinado en el Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, sito en Edificio Múltiple, 3.ª planta de Cáceres, pudiendo formular las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 27 de marzo de 2009.- El Jefe Servicio Ord.industrial, E., y Minera, Arturo Durán García.

2730

**CONSEJERÍA DE FOMENTO****ANUNCIO DE EXPROPIACIÓN FORZOSA**

OBRA: «MEJORA ABASTECIMIENTO EN CASAS DEL MONTE»

RESOLUCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2009, DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO POR LA QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS, ASÍ COMO SUS PROPIETARIOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DE: «MEJORA ABASTECIMIENTO EN CASAS DEL MONTE».

Para la ejecución de la obra: «MEJORA ABASTECIMIENTO EN CASAS DEL MONTE», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente anexo.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 13 de marzo de 2009, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo, asimismo, consultar los datos en la siguiente pagina web: [www.juntaex.es/consejerías/idt/sg/expropiaciones/expropiaciones.html](http://www.juntaex.es/consejerías/idt/sg/expropiaciones/expropiaciones.html).

Las citadas publicaciones, a tener de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Fomento, en Mérida, Av. de las Comunidades, s/n, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en la citada dirección. A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, 23 de abril de 2009.- El Secretario General, (P.D.) Resolución 24 de julio de 2007), Antonio Pablo Sánchez Lozano.

**RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N.º 1**

TÉRMINO MUNICIPAL: 1.005.500,00 CASAS DEL MONTE CACERES

Finca	Políg.	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	4	26	GARCÍA GARCÍA, FRANCISCO	34	TOT	Robledal		
2/0	4	153b	COMUNDEVECINOS,	1.931	TOT	Pastos		
3/0	4	153a	COMUNDEVECINOS,	341	TOT	Improductivo		

## ANUNCIO DE EXPROPIACIÓN FORZOSA

OBRA: : «PREVENCIÓN DE INUNDACIONES EN NAVAS DEL MADROÑO»

CITACIÓN LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN EN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DE TERRENOS PARA LA OBRA: «PREVENCIÓN DE INUNDACIONES EN NAVAS DEL MADROÑO».

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: «PREVENCIÓN DE INUNDACIONES EN NAVAS DEL MADROÑO», por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 17 de abril de 2009, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresa, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del I.B.I o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Fomento, en Mérida, Av. de las Comunidades, s/n, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, 23 de abril de 2009.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. Resolución 24 de julio de 2007), Antonio Pablo Sánchez Lozano.

4/0	17928 / 04	FLORESMACIAS, ELISA (HRDROS.)	AYUNTAMIENTO	15/05/2009	10:30
2/0	17917 / 78	GALÁN DUQUE, FRANCISCO	AYUNTAMIENTO	15/05/2009	10:30
5/0	17928 / 03	MACIAS GARCIA, FELISA	AYUNTAMIENTO	15/05/2009	10:30
1/0	17917 / 77	MACIAS PORTILLO, ANGEL	AYUNTAMIENTO	15/05/2009	10:30
3/0	17928 / 05	MACIAS PORTILLO, ANGEL	AYUNTAMIENTO	15/05/2009	10:30
6/0	17928 / 07	MORENO ARIAS, FRANCISCA	AYUNTAMIENTO	15/05/2009	10:30
8/0	10 / 32	RODRIGUEZ GALÁN, RAFAEL	AYUNTAMIENTO	15/05/2009	10:30
9/0	20890 / 15	RGUEZ. GONZALEZ, RAFAEL (HRDROS.)	AYUNTAMIENTO	15/05/2009	10:30
10/0	20890 / 02	RGUEZ. GONZALEZ, RAFAEL (HRDROS.)	AYUNTAMIENTO	15/05/2009	10:30
7/0	10 / 36	VENTURA OSUNA, MANUEL	AYUNTAMIENTO	15/05/2009	10:30

2918

**ALCALDÍAS****BARRADO**

Anuncio

Por ROCÍO MUÑOZ PÉREZ, se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de FRUTERÍA Y TIENDA DE ALIMENTACIÓN, en la C/. COSTANILLA, 10 de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Barrado, 23 de abril de 2009.- El Alcalde, Juan José Paniagua Prieto.

2913

**NAVALMORAL DE LA MATA**

## Anuncio

Aprobada, por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 6 de abril de 2009, la Plantilla de Personal y la Relación de Puestos de Trabajo, para el año 2009, se procede a su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 127 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril.

**A) FUNCIONARIOS DE CARRERA**

Denominación	N.º plaza	Grupo	Adscripción escala	clase	categoría
Secretario	1 (vacante)	A1	Habil.Nac.	Superior	Secretario
Interventor	1	A1	Habil. Nac.	Superior	Interventor
Tesorero	1	A1	Habil. Nac.	Superior	Tesorero
Oficial Mayor	1	A1/A2	Habil. Nac.	Medio/Superior	Oficial Mayor
Arquitecto	1 (vacante)	A1	Admón Espec.	Superior	Arquitecto
Arquitecto Técnico	1	A2	Admón Espec.	Téc. Medio	Arquitecto Técnico
Ingeniero T.Obras P.	1	A2	Admón Espec.	Téc. Medio	Ingeniero Técnico
Inspector de Rentas	1	A2	Admón Espec	Téc.Medio	Insp. tas Inspector P. Local 1 (1 vacante) A2
Admón.,Espec	Pol. Local		Inspector Policía		
Asistente Social	1	A2	Admón Espec	Tec. Medio	Asistente Social
DUE	1	A2	Admón Gral	Téc. Medio	DUE
Secretar. Alcaldía	1	C1	Admón. Gral	Administrativo	Administrativo
Administrativo	12 (2 vacante)		C1Admón.Gral.	Administrativo	Administrativo
Administrativo	1	C1	Admón Espec	Serv. Especiales	Administrativo.
Admin. S.Informati.	1	C1	Admón Espec.	Serv. Especiales	Administrador
Subinspector P. Local	2	A2	Admón. Espec.	Pol. Local	Subinspector
Oficial P. Local	7	C1	Admón. Espec.	Pol. Local	Oficiales
Agente P. Local	28	C1	Admón. Espec.	Pol. Local	Agentes
Aux. Administrativo	8	C2	Admón Gral	Auxiliar	Aux. Admvo.
Auxiliar Telefonista	1	C2	Admón Espec.	Auxiliar	Aux. Telefonista
Anim. Sociocultural	1	C2	Admon. Espec.	Serv. Especiales	Animador S.cultur.
Encargado	1	C2	Admón Espec.	Pers. Oficio	Encargado
Encargado Cementerio	1	C2	Admón Espec.	Pers. Oficio	Enc. Cementerio
Socorrista	2	C2	Admón Espec.	Socorrista	Socorrista
Resp. Mantenimiento	1 ( 1 vacante)	C1	Admón. Espec.	Pers. Oficio	R. Mantenimiento
Oficial 1ª albañil	1	C2	Admón Espec.	Pers.Oficio	Oficial 1ª
Oficial 1ª jardinería	1	C2	Admón Espec.	Pers. Oficio	Oficial 1ª jardinería
Operario jardinería	2	AP	Admón Espec.	Pers. Oficio	Operarios
Oper. Mantenimiento	2	E	Admón Espec.	Pers. Oficio	O. Mantenimiento
Oper. Cementerio	1	AP	Admón Espec.	Pers. Oficio	Operario cementerio
Operario Pintor	1 (vacante)	AP	Admón Espec.	Pers.Oficio	Operario pintor
Conserje-Coordinador	1	AP	Admón Gral	Conserje	C.Coordinador
" ordenanza	4 (2 vacantes)	AP	Admón Gral.	Conserje	Conserje-orden.
Conductor	1	C2	Admón Espec.	Pers. Oficio	Conductor

**B) PERSONAL LABORAL**

Denominación	Nº Plazas	Gru-	Capataz	1 F	C2
Gestor Cultural	1 F	C1	Conserje-Ordenanza	1 F	C2
Deliniente	1 F	C1	Almacenero	1 F	AP
Oficial 1ª Electricista-Instalador	1 F	C1	Peón	1 F	AP
Auxiliar Administrativo	2 F	C2	Operario de mantenimiento	1 F	AP
Encargado Biblioteca	1 F	C2	Limpiadora	1 F	AP
Coordinador Deportivo	1 F	C2	Conserje Ordenanza	3 F	AP
Monitor deportivo	4 F	C2	Auxiliar de Hogar	4 F	AP
Oficial 1ª Albañil	3 F	C2			
Oficial 1ª	1 F	C2	F= pendiente de funcionarizar		
Oficial 1ª albañil-soldador	1 F	C2	AP= Agrupación Profesional		
Conductor	2 F	C2			
Fontanero-calefactor	1 F	C2			
Oficial 1ªElectricista	1 F	C2			
Jardinero especialista	1 F	C2			

**C ) PERSONAL EVENTUAL**

Denominación	N.º Plaza
Jefe de Gabinete	1

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO 2009:  
A) PERSONAL FUNCIONARIO 2009

Código	Nº Puestos	Categoría/Especialidad	CD	CE	Tipo de Puesto	Forma de Provisión	Grupo Ley 30/84	Subgrupo Ley 7/07	Escalas	Conocimientos o Títulos
<b>ALCALDÍA</b>										
10131F0101	1	Administrativo-Administración General Secretaría Alcaldía	18	26	Singularizado	Ingreso	C	C-1	Administración General	
10131F0102	1	Administrativo-Administración General	18	26	No Singularizado	Adscripción	C	C-1	Administración General	
<b>SECRETARÍA</b>										
10131F0201	1	Secretario	30	51	Singularizado	Concurso	A	A-1	Habilitación Nacional	
10131F0202	1	Oficial Mayor	26	49	Singularizado	Concurso	A/B	A1/A2	Habilitación Nacional	
10131F0204	5	Administrativo-Administración General	18	26	No Singularizado	Adscripción	C	C-1	Administración General	
10131F0205	4	Auxiliar-Administración General	15	21	No Singularizado	Adscripción	D	C-2	Administración General	
10131F0206	1	Auxiliar-Telefonista	15	21	No Singularizado	Adscripción	D	C-2	Administración Especial	
10131F0207	1	Consejero-Coordenador	14	19	No Singularizado	Adscripción	E	E	Administración General	
10131F0208	2	Consejero-Ordenanza								
<b>INTERVENCIÓN</b>										
10131F0301	1	Interventor	30	61	Singularizado	Concurso	A	A-1	Habilitación Nacional	
10131F0302	1	Inspector Rentas y Exacciones	24	38	Singularizado	Ingreso	B	A-2	Administración Especial	
10131F0303	4	Administrativo-Administración General	18	26	No Singularizado	Adscripción	C	C-1	Administración General	
10131F0304	1	Administrativo-Administrador Sistema Informático	18	26	Singularizado	Ingreso	C	C-1	Administración Especial	Informática
10131F0307	1	Administrativo-Administración Especial	18	26	Singularizado	Ingreso	C	C-1	Administración Especial	
<b>TESORERÍA</b>										
10131F0401	1	Tesorero	30	44	Singularizado	Concurso	A	A-1	Habilitación Nacional	
10131F0402	1	Administrativo-Administración General	18	26	No Singularizado	Adscripción	C	C-1	Administración General	
10131F0403	1	Auxiliar-Administración General	17	24	No Singularizado	Adscripción	D	C-2	Administración General	
10131F0404	1	Auxiliar-Administración General	15	21	No Singularizado	Adscripción	D	C-2	Administración General	
<b>URBANSMO Y OBRAS PÚBLICAS</b>										
10131F0501	1	Titulado Superior-Arquitecto	30	44	Singularizado	L. Design.	A	A-1	Administración Especial	Arquitecto
10131F0503	1	Técnico-Arquitectura Técnica	24	38	Singularizado	Ingreso	B	A-2	Administración Especial	Aparej. o Arq. Téc.
10131F0504	1	Técnico-Ingeniería Técnica Obras Públicas	24	38	Singularizado	Ingreso	B	A-2	Administración Especial	Ing. Téc. Obras P.
10131F0505	1	Responsable Mantenimiento	18	26	Singularizado	Ingreso	C	C-1	Administración Especial	
10131F0506	1	Encargado	17	21	Singularizado	Ingreso	D	C-2	Administración Especial	
10131F0507	1	Auxiliar-Administración General	15	21	No Singularizado	Adscripción	D	C-2	Administración General	
10131F0508	1	Encargado-Enterrador	15	21	Singularizado	Ingreso	D	C-2	Administración Especial	
10131F0509	2	Operario Mantenimiento	13	15	No Singularizado	Ingreso	E	E	Administración Especial	
10131F0510	2	Operario Jardinería	13	15	No Singularizado	Ingreso	E	E	Administración Especial	
10131F0512	1	Oficial 1ª Albañil	15	21	No Singularizado	Ingreso	D	C-2	Administración Especial	

Código	Nº Puestos	Categoría/ Especialidad	C.D	C.E	Tipo de Puesto	Forma de Provisión	Grupo Ley 30/84	Subgrupo Ley 7/07	Escalas		
1013IF0613	1	Conductor			15	21	No Singularizado	Ingreso	D	C-2	Administración Especial
1013IF0614	1	Oficial 1ª jardinería			15	21	No Singularizado	Ingreso	D	C-2	Administración Especial
1013IF0615	1	Operario Cementerio			13	15	Singularizado	Ingreso	E	E	Administración Especial
1013IF0616	1	Operario Pintor			13	15	Singularizado	Ingreso	E	E	Administración Especial

Código	Nº Puestos	Categoría/ Especialidad	C.D	C.E	Tipo de Puesto	Forma de Provisión	Grupo Ley 30/84	Subgrupo Ley 7/07	Escalas
<b>POLICÍA LOCAL</b>									
1013IF0601	1	Inspector Policía Local	24	44	Singularizado	Ingreso	B	A-2	Administración Especial
1013IF0602	2	Subinspector Policía Local	22	42	Singularizado	Ingreso	B	A-2	Administración Especial
1013IF0606	1	Administrativo-Administración General	18	26	No Singularizado	Adscripción	C	C-1	Administración General
1013IF0607	1	Auxiliar-Administración General	15	21	No Singularizado	Adscripción	D	C-2	Administración General
1013IF0609	7	Oficial Policía Local	20	42	No Singularizado	Adscripción	C	C-1	Administración Especial
1013IF0610	28	Agente Policía Local	18	38	No Singularizado	Adscripción	C	C-1	Administración Especial
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>									
1013IF0701	1	Técnico-Trabajo Social	24	38	No Singularizado	Ingreso	B	B	Administración Especial
1013IF0702	1	Técnico-D.U.E.	20	38	Singularizado	Ingreso	B	B	Administración Especial
<b>DEPORTE</b>									
1013IF0801	2	Socorrista	15	21	No Singularizado	Ingreso	D	D	Administración Especial
1013IF0802	1	Consejero-Ordenanza	13	11	No Singularizado	Ingreso	E	E	Administración General
<b>CULTURA</b>									
1013IF0901	1	Animador Sociocultural-Encargado Edificio	15	21	Singularizado	Ingreso	D	D	Administración Especial
1013IF0902	1	Consejero-Ordenanza	13	11	No Singularizado	Ingreso	E	E	Administración General

**B) PERSONAL LABORAL 2009**

Código	Nº Puestos Categoría /Especialidad	C.D	C.E	Tipo de Puesto	Forma de Provisión	Grupo Ley 30/84	Subgrupo Ley 7/07	Títulos	Observaciones	
<b>ALCALDÍA</b>										
1013IL0103	1 Conductor			15	21	No Singularizado	Ingreso	D	C-2	F
<b>SECRETARIA</b>										
1013IL0202	2 Consejero-Ordenanza			13	11	No Singularizado	Adscripción	E	A.P. *	F
<b>INTERVENCIÓN</b>										
1013IL0301	1 Consejero			15	21	No Singularizado	Adscripción	D	C-2	F
<b>URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS</b>										
1013IL0501	1 Delinente			18	26	No Singularizado	Ingreso	C	C-1	Carné instalador
1013IL0502	1 Oficial Electricista-Instalador			18	26	No Singularizado	Adscripción	C	C-1	F
1013IL0503	1 Capataz			17	21	Singularizado	Ingreso	D	C-2	F
1013IL0504	3 Oficial 1ª Albañil			15	21	No Singularizado	Adscripción	D	C-2	F
1013IL0505	1 Oficial 1ª Albañil-Soldador			15	21	No Singularizado	Ingreso	D	C-2	F
1013IL0506	1 Oficial 1ª			15	21	No Singularizado	Ingreso	D	C-2	F
1013IL0507	1 Conductor			15	21	No Singularizado	Ingreso	D	C-2	F
1013IL0508	1 Fontanero Calefactor			15	21	No Singularizado	Adscripción	D	C-2	Carne calefactor
1013IL0509	1 Jardinero Especialista			17	21	No Singularizado	Ingreso	D	C-2	F

10131L0511	1	Oficial 1ª Electricista	15	21	No Singularizado	Ingreso	D	C-2	F
10131L0512	1	Almacenero	13	14	No Singularizado	Ingreso	E	A.P.*	F
10131L0513	1	Operario Mantenimiento	13	15	No Singularizado	Ingreso	E	A.P.*	F
10131L0514	1	Peón	13	15	No Singularizado	Adscripción	E	A.P.*	F
10131L0515	1	Limpiadora	13	15	No Singularizado	Adscripción	E	A.P.*	F
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>									
10131L0701	1	Auxiliar de Administración	15	21	No Singularizado	Adscripción	D	C-2	F
10131L0703	4	Auxiliar de Hogar	13	13	No Singularizado	Ingreso	E	A.P.*	F
<b>DEPORTE</b>									
10131L0801	1	Coordinador Deportivo	17	24	No Singularizado	Adscripción	D	C-2	F
10131L0802	4	Monitor Deportivo	15	21	No Singularizado	Adscripción	D	C-2	F
10131L0803	1	Conserje Ordenanza	13	11	No Singularizado	Adscripción	D	C-2	F
<b>CULTURA</b>									
10131L0901	1	Gestor Cultural	18	26	Singularizado	Ingreso	C	C-1	F
10131L0902	1	Encargado Biblioteca	15	21	Singularizado	Ingreso	D	C-2	F
10131L0903	1	Auxiliar de Administración	15	21	No Singularizado	Adscripción	D	C-2	F

Observaciones: F = Puesto a Funcionarizar  
\* Agrupaciones profesionales Ley 7/2007

Navalmoral de la Mata, 17 de abril de 2009.- EL ALCALDE, Rafael Mateos Yuste.

2650

**CASAS DE MILLÁN**

Anuncio

El Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de abril de 2009, aprobó la adjudicación provisionalmente el Equipamiento de los Pisos Tutelados, lo que se hace público a efectos de lo establecido en el artículo 135.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento Casas de Millán.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Equipamiento de Pisos Tutelados.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Precio del contrato: 51.724,13 €, más 8.275,87 € del 16% de IVA.
5. Adjudicación Provisional:
  - a) Fecha: 22 de abril de 2009.
  - b) Contratista: FRINOEX, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: 51.117,44 € más 8.178,79 € del 16 % de IVA (Total 59.296,23 €).

Casas de Millán a 23 de abril de 2009.- La Alcaldesa, Amparo Monroy Sánchez.

2911

**MIRABEL**

Edicto

Aprobado por el Pleno corporativo en sesión de 16/04/09, el Padrón cobratorio del Impuesto Municipal sobre Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente al presente ejercicio de 2009, se expone al público por plazo de 15 días a efecto de reclamaciones y notificación colectiva de las liquidaciones.

Los interesados podrán interponer en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este edicto en el B.O.P., recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con el art. 14 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

El plazo para hacer efectiva las cuotas individuales, en periodo voluntario, será desde la publicación de este edicto en el B.O.P. hasta el 30 de junio de 2009. Transcurrido dicho plazo se exaccionarán las cuotas con el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Mirabel, 27 de abril de 2009.- El Alcalde, Fernando Javier Grande Cano.

2916

**VILLAR DE PLASENCIA**

## Edicto

No habiéndose presentado reclamaciones a la aprobación inicial del presupuesto de este Ayuntamiento para el ejercicio 2009, con inclusión de la plantilla de personal comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios y personal laboral, queda elevado a definitivo según el siguiente resumen:

## ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	EUROS
1 Gastos de personal	106.665,52
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	87.800,00
3 Gastos financieros	10,00
4 Transferencias corrientes	14.921,50
6 Inversiones reales	18.772,88
7 Transferencias de capital	4.214,00
TOTAL	232.383,90

## ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	EUROS
1 Impuestos Directos	22.654,78
2 Impuestos Indirectos	2.000,00
3 Tasas y otros ingresos	41.550,00
4 Transferencias corrientes	93.898,17
5 Ingresos patrimoniales	72.280,95
TOTAL	232.383,90

## Plantilla de personal

## Funcionario de Carrera:

1 plaza: Secretaría-Intervención. Agrupada. Vacante.

1 plaza: Alguacil. Cubierta.

## Personal laboral:

1 plaza de guarda forestal. Fijo discontinuo. Cubierta

1 plaza de limpiadora. Temporal. Cubierta.

2 plazas auxiliares ayuda domicilio. Temporales.

## Cubiertas.

2 plaza cometidos múltiples. Temporal. Cubierta

Villar de Plasencia a 23 de abril de 2009.- La Alcaldesa, Victoria Vicente Morales.

2912

**LAGARGANTA**

## Anuncio

Aprobada con fecha 23 de abril de 2009 la adjudicación provisional del contrato de obras de REDES Y PAVIMENTACIONES ENTORNO IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Número de expediente: 1/2009 F.E.I.L.

## 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: REDES Y PAVIMENTACIONES ENTORNO IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

c) Lote: Único

d) Boletín Oficial de la Provincia.

## 3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

## 4. Precio del Contrato.

Precio 78.729,31 euros y 12.596,69 euros de IVA.

## 5. Adjudicación Provisional.

a) Fecha: 23.04.2009

b) Contratista: Sociedad Cooperativa Trasierras de Granadilla.

c) Importe de adjudicación: 78.729,31 euros y 12.596,69 euros de IVA.

En La Garganta a 24 de abril de 2009.- El Alcalde, Andrés Sánchez-Ocaña.

2886

**EL GORDO**

## Anuncio

OBJETO DEL CONTRATO.- Explotación del Bar de la piscina municipal.

PROCEDIMIENTO.- Abierto, tramitación ordinaria, mediante subasta.

TIPO DE LICITACIÓN.- 100 euros / mes (300 euros/año), mejorables al alza.

GARANTIAS.- Provisional: 2% del tipo de licitación. Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.- En la Secretaría del Ayuntamiento, en días laborables, de 9 a 13 horas.

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.- En la Secretaría del Ayuntamiento dentro de los 30 días naturales contados a partir del siguiente a la inserción en el B.O.P. de Cáceres, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas. Las proposiciones e ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas económico administrativas particulares.

APERTURA DE PROPOSICIONES.- En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 10 horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, no considerándose hábil a estos efectos el sábado.

El Gordo a 24 de abril de 2009.- El Alcalde, Bautista Sánchez Monterroso.

2884

**EL GORDO**

## Anuncio

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria celebrada el día 21 de Abril de 2009, el Informe de Sostenibilidad Ambiental de este municipio, se expone al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento durante cuarenta y cinco días a partir de la última publicación del presente anuncio en el BOP, DOE y Diario HOY a efectos de reclamaciones, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 9/2006, de 28 de Abril, sobre Evaluación de los efectos de determinados Planes y Programas en el Medio Ambiente.

El Gordo, 23 de abril de 2009.- El Alcalde, Bautista Sánchez Monterroso.

2869

**JARAÍZ DE LA VERA**

Por Resolución de Alcaldía, en cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de abril de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de REFORMA DE LOCAL EN PLAZA CARLOS I lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE JARAÍZ DE LA VERA.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Número de expediente: 02/2009
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: OBRAS.
  - b) Descripción del objeto: REFORMA DE LOCAL EN PLAZA CARLOS I.
  - c) Boletín o Diario Oficial y Perfil de contratante, fecha de publicación del anuncio de licitación: 02 de marzo de 2009.
3. Tramitación, procedimiento.
  - a) Tramitación: URGENTE.
  - b) Procedimiento: ABIERTO.
4. Precio del Contrato.
 

Precio 98.000 euros y 15.680 euros IVA
5. Adjudicación Provisional:
  - a) Fecha: 23 de abril de 2009
  - b) Contratista: CONSTRUCCIONES MARTINAR, S.L.
  - c) Nacionalidad: ESPAÑOLA.
  - d) Importe de adjudicación: 113.680 euros, IVA incluido

En Jaraíz de la Vera a 23 de abril de 2009.- El Alcalde, J. Agustín Tovar Sánchez.

2880

**PASARÓN DE LA VERA**

## Edicto

Por acuerdo de Pleno, en Sesión Extraordinaria, celebrada el día 23 de abril de 2009, se aprobó el Padrón del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio 2009, quedando expuesto al público por espacio de quince días, con el fin de que los interesados que lo deseen puedan presentar las redamaciones que consideren oportunas.

Pasarón de la Vera, 24 de abril de 2009.- El Alcalde, José M.ª Campo Sánchez.

2891

**CALZADILLA**

## Anuncio

Por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de abril de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en la Mejora del Alumbrado Público lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Calzadilla
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
  - c) Número de expediente: FEIL 2009
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras
  - b) Descripción del objeto: Mejora del Alumbrado Público
  - c) Lote: Único
  - d) *Boletín Oficial* de la Provincia de Cáceres
3. Tramitación, procedimiento.
  - a) Tramitación: Urgente
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
4. Precio del Contrato.
 

Precio: 73.083,62 euros y 11.693,38 euros de IVA
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 23 de abril de 2009
  - b) Contratista: Alfredo Vicente Crespo
  - c) Importe de adjudicación: 73.083,62 euros y 11.693,38 euros de IVA

En Calzadilla a 23 de abril de 2009.- El Alcalde, Carlos Carlos Rodríguez.

2896

**MIAJADAS**

## Edicto

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 4/1999 de modificación de la ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. nº 12 de 14 de enero de 1.999) se hace pública notificación de Resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por el Alcalde Presidente según el Art. 15 del Real Decreto 320/1994 de 25 de febrero (B.O.E. nº 95 de 25 de febrero) por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, a las personas y entidades que se relacionan, ya que intentadas en el último domicilio conocido de los interesados, no se han podido practicar.

Contra éstas Resoluciones que son definitivas en vía administrativa, los denunciados pueden interponer con carácter potestativo, en los términos expresados en el Art. 116 de la Ley 4/1999, Recurso Reposición ante esta Alcaldía en el plazo de un mes y Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cáceres en el plazo de dos meses contados a partir de ésta notificación. Transcurrido dicho período sin hacer uso de tal derecho, se procederá a su exacción por vía ejecutiva con el recargo del 20 % y costas que correspondan.

Los expedientes se encuentran en la Jefatura de la Policía Local de éste Ayuntamiento.

## RELACIÓN DE EXPEDIENTES

Expediente	Nif	Apellidos y Nombre	localidad	Fecha denuncia	Precepto	Articulo	Importe
2009/0003	80077169R	NAVARRO NAVARRO, J.	6001 BADAJOZ (BADAJOZ)	03/01/2009	RD. 1428/03	154	60,00 €
2009/0007	80077169R	NAVARRO NAVARRO, J.	6001 BADAJOZ (BADAJOZ)	04/01/2009	RD. 1428/03	154	60,00 €
2009/0010	28972379S	SILVA VARGAS, I.	2640 ALMANSA (ALBACETE)	04/01/2009	RD. 1428/03	3	150,00 €
2009/0012	80077169R	NAVARRO NAVARRO, J.	6001 BADAJOZ (BADAJOZ)	09/01/2009	RD. 1428/03	154	60,00 €
2009/0013	09150324G	MORILLO CARRASCO, E.	46149 GILET (VALENCIA)	12/01/2009	RD. 1428/03	94	90,00 €
2009/0016	01184854D	BRUNO ROMERO, R.	28018 MADRID (MADRID)	13/01/2009	RD. 1428/03	171	60,00 €
2009/0027	06932292T	ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, E.	10100 MIAJADAS (CÁCERES)	27/01/2009	RD. 1428/03	94	60,00 €
2009/0045	53263094Q	SAAVEDRA PARDO, D.	10100 MIAJADAS (CÁCERES)	09/02/2009	RD. 1428/03	154	60,00 €
2009/0052	09182017A	MONTES PARDO N.	10100 MIAJADAS (CÁCERES)	10/02/2009	RD. 1428/03	94	90,00 €
2009/0061	07019838P	CARRERE RUIZ, F.	10003 CÁCERES (CÁCERES)	16/02/2009	RD. 1428/03	154	60,00 €
2009/0064	80077169R	NAVARRO NAVARRO, J.	6001 BADAJOZ (BADAJOZ)	18/02/2009	RD. 1428/03	154	60,00 €
2009/0065	52963080Z	GONZÁLEZ VILLAR, J.	10100 MIAJADAS (CÁCERES)	18/02/2009	RD. 1428/03	94	90,00 €
2009/0067	06988019K	BERROCAL BARRERO, M.	10001 CÁCERES (CÁCERES)	18/02/2009	RD. 1428/03	94	90,00 €
2009/0069	12736155C	FDEZ DE LA REGUERA CALLE, J. C.	10002 CÁCERES (CÁCERES)	19/02/2009	RD. 1428/03	171	60,00 €
2009/0073	B91444448	C. CONTROL, S.L.U.	41009 SEVILLA (SEVILLA)	20/02/2009	RD. 1428/03	154	60,00 €
2009/0077	52963118Y	SAAVEDRA SILVA, J.	10100 MIAJADAS (CÁCERES)	20/02/2009	RD. 1428/03	171	60,00 €
2009/0078	76112637W	JIMÉNEZ DOMÍNGUEZ, S.	10600 PLASENCIA (CÁCERES)	21/02/2009	RD. 1428/03	3	450,00 €

En Miajadas a 23 de abril de 2009.- El Alcalde, Antonio Díaz Alías.

**MIAJADAS**

## Edicto

De conformidad con lo establecido en el Artículo 59.4 de la Ley 4/1999 de modificación de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. nº 12 de 14 de enero de 1.999) se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores por infracción de tráfico, que a continuación se relacionan, ya que intentada en el último domicilio conocido de los denunciados, no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura de Policía Local de Miajadas, siendo su Instructor el Oficial Jefe de la misma y el Alcalde la persona competente para sancionar el hecho según el Art. 68.2 del Real Decreto 339/1990 de 2 de marzo (B.O.E nº 63 de 14 de marzo) por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, ante quien los denunciados tienen derecho a formular alegaciones con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas en el plazo de quince días hábiles a partir de la presente notificación.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de tal derecho, esta notificación será considerada Propuesta de Resolución y se procederá a dictar la misma sin mas tramite, según lo previsto en los Artículos 13.2 y 19.2 del Real Decreto 1.398/1993 de 4 de Agosto (B.O.E. n.º 189 de 9 de Agosto) por el que se aprueba el Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES

Expediente	Nif	Apellidos y Nombre	Localidad	Fecha denuncia	precepto	articulo	importe
2008/0583	07039248Y	NÚÑEZ MATEOS, J.	10500 VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES)	06/09/2008	RD. 1428/03	154	60,00 €
2008/0706	33984741X	PARDO MANZANO, B.	10100 MIAJADAS (CÁCERES)	05/11/2008	RD. 1428/03	94	90,00 €
2008/0710	06999711Y	SÁNCHEZ LEIRA, C.	10100 MIAJADAS (CÁCERES)	07/11/2008	RD. 1428/03	94	150,00 €
2008/0723	28937597D	CORCHERO HERRERA, M.	28923 ALCORCÓN (MADRID)	12/11/2008	RD. 1428/03	154	60,00 €
2008/0761	09184654H	CORTES MOLINA, A.	6800 MÉRIDA (BADAJOZ)	02/12/2008	RD. 1428/03	94	150,00 €
2008/0762	29777642W	NAVARRO MONTAÑO, V.	10100 MIAJADAS (CÁCERES)	01/12/2008	RD. 1428/03	154	60,00 €
2008/0776	X04199891E	MITEV GOSPODINOV, L.	10100 MIAJADAS (CÁCERES)	05/12/2008	RD. 1428/03	154	60,00 €
2008/0777	29777642W	NAVARRO MONTAÑO, V.	10100 MIAJADAS (CÁCERES)	05/12/2008	RD. 1428/03	94	90,00 €
2008/0786	44402987S	CERRO FERNÁNDEZ, M.	10592 CASAS DE MILLÁN (CÁCERES)	16/12/2008	RD. 1428/03	94	150,00 €
2008/0791	06946832G	MASA DÍAZ, A.	10100 MIAJADAS (CÁCERES)	19/12/2008	RD. 1428/03	154	60,00 €
2008/0794	03998707L	PULGARIN MERCHAN, M. A.	10100 MIAJADAS (CÁCERES)	22/12/2008	RD. 1428/03	154	60,00 €
2008/0796	07005217S	SAAVEDRA PARDO, L.	10100 MIAJADAS (CÁCERES)	23/12/2008	RD. 1428/03	91	120,00 €
2008/0805	28963556R	SÁNCHEZ BARBERO, J. V.	10100 MIAJADAS (CÁCERES)	29/12/2008	RD. 1428/03	154	60,00 €
2008/0810	47252601K	CARRASCO SILVA F.	10100 MIAJADAS (CÁCERES)	31/12/2008	RD. 1428/03	94	90,00 €
2009/0024	80074047F	MATA GONZÁLEZ, J.	6490 PUEBLA DE LA CALZADA (BADAJOZ)	23/01/2009	RD. 1428/03	171	60,00 €

En Miajadas a 23 de abril de 2009.- El Alcalde, Antonio Díaz Alías.

2829

**MIAJADAS**

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Por resolución del día de la fecha, he resuelto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Deportes, incluida en el Grupo A2 de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición libre, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
GONZÁLEZ-SANDOVAL	
HERRERO, ANTONIO	76.008.174-M
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ,	
JOSE IGNACIO	44.775.444-X
GARCÍA MUÑOZ, ANTONIO	07.446.525-E
LÁZARO SÁNCHEZ,	
FRANCISCO EZEQUIEL	28.951.835-X
MATEOS FERNÁNDEZ,	
CARLOS	11.777.383-A
DELGADO MARÍN, RAÚL	76.022.188-N

CAMPOS MIRANDA, ÁLVARO	76.041.832-Z
GUERRERO AGUILAR,	
BERNARDO JAVIER	44.786.627-S
CARVAJAL GINES,	
MARIA ÁNGELES	76.021.969-T
ROPERO GERMÁN,	
JOSEP ANTONI	39.317.446-G
GUERRERO AGUILAR,	
BERNARDO JAVIER	44.786.627-S

EXCLUIDOS

- Ninguno.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos, que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Miajadas a 23 de abril de 2009.- El Alcalde, Antonio Díaz Alías.

2829

**LOGROSÁN**

## Edicto

Por D.ª ROSA DURÁN RUBIO, se ha solicitado Licencia Municipal para establecer la actividad de MESÓN ASADOR Y TIENDA DE PRODUCTOS ARTESANALES DE GASTRONOMÍA TRADICIONAL con emplazamiento en CTRA. GUADALUPE, 19; PARCELASA-1 y A-2.

Lo que se hace publico, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de DIEZ DÍAS hábiles.

Logrosán a 27 de abril de 2009.- La Alcaldesa (ilegible).

2917

**MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS  
"CUATRO LUGARES"**

**TALAVÁN**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Mancomunidad, para el ejercicio de 2009, conforme al siguiente:

## RESUMEN POR CAPÍTULOS

CAPÍTULOS	INGRESOS	EUROS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>		
1	Impuestos Directos.	0,00
2	Impuestos Indirectos.	0,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	0,00
4	Transferencias Corrientes.	68.678,00
5	Ingresos Patrimoniales.	10,00
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>		
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	0,00
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
TOTAL INGRESOS. . . .		68.688,00

## CAPÍTULOS GASTOS EUROS

**A) OPERACIONES CORRIENTES**

1	Gastos de Personal.	0,00
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	68.650,00
3	Gastos Financieros.	20,00
4	Transferencias Corrientes.	18,00

**B) OPERACIONES DE CAPITAL**

6	Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	0,00
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00

TOTAL GASTOS. . . . 68.688,00

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Mancomunidad:

Personal Funcionario:

-SECRETARIO-INTERVENTOR (Exención-Acumulación).

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Talaván a 20 de abril de 2009.- El Presidente, Samuel Fernandez Macarro.

2882

**NOTARÍAS****GARROVILLAS DE ALCONÉTAR**

## EDICTO

Yo, IGNACIO FERRER CAZORLA, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Extremadura, con residencia en Cáceres, como sustituto de la Notaría de Garrovillas de Alconétar, por vacante.

HAGO CONSTAR: Que en esta Notaría se está tramitando ACTA DE NOTORIEDAD COMPLEMENTARIA DE TÍTULO PÚBLICO DE ADQUISICIÓN PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE SUPERFICIE DE finca inscrita en el Registro de la Propiedad, con el fin de acreditar que en el término municipal ACEHÚCHE LA SOCIEDAD DOS MAR, S.L., es dueña de las siguientes fincas:

1.-RÚSTICA: TIERRA abierta al sitio de la Chañelona, también conocido por Muro o Arroyo Listero en Acehúche. Tiene una superficie según el título de tres hectáreas, cuarenta y nueve áreas y cuarenta centiáreas, y según el catastro, su superficie es de doce hectáreas, nueve áreas y sesenta y siete centiáreas. Linda: Norte, Arroyo Listero, José Luis Muñoz Muñoz de Lucas, Juan Lorenzo Gómez y otra del propietario; Sur, Este y Oeste, José Luis Muñoz Muñoz de Lucas y Juan Lorenzo Gómez. Hoy sus linderos son: Norte, camino y Embutidos Dosmar, S.L.; Sur, Embutidos Dosmar y Juan Lorenzo Gómez; Este, Juan Lorenzo Gómez y Fernanda Lorenzo Montero; y Oeste, Embutidos Dosmar, S.L., y Juan Lorenzo Gómez.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de CÁCERES, al tomo 1923, libro 43, folio 151, finca n.º 2131, inscripción 3.

REFERENCIA CATASTRAL:

10004A007000030000MJ.

2.- RÚSTICA: RÚSTICA SENARA de secano destinado a matorral al sitio Buho en el Polígono 3, hoy polígono 7, parcela 1 en término de Acehúche. Tiene una superficie según el título de ocho hectáreas y según el catastro, su superficie es de quince hectáreas, treinta áreas y veintitrés centiáreas. Linda: Norte, rívera de Fresneda y Arroyo Listero; Sur, camino de las Aceñas de Guerra,- Este, Claudio Molinos Magdaleno, y Oeste, Rivera Fresneda. Hoy sus linderos son: Norte, Arroyo Fresnedosa; Sur, Embutidos Dosmar S.L. y Juan Lorenzo Gómez; Este, Arroyo Listero; y Oeste, Arroyo Fresnedosa.

INSCRIPCIÓN: inscrito el antetítulo al tomo 351, libro 33, folio 42, finca 1947, inscripción 2\* . .

REFERENCIA CATASTRAL:

10004A007000010000MX.

II.- SU TRAMISIÓN: la finca número 1.- el de compra a doña Carmen Julián López, en escritura otorgada en Torrejuncillo, el día 8 de noviembre de 2002, con el número 1.174 de protocolo.

La finca número 2. - El de compra a Don José Luis Muñoz Muñoz de Lucas, en escritura otorgada en Torrejuncillo el día 31 de enero de 2003, ante el Notario de Moraleja como sustituto de la Notaría de Torrejuncillo don Juan Manuel Ángel Ávila, con el número 109 de protocolo.

III.- Que según resulta de lo anterior la superficie registral de las fincas es de Número 1.- Tres hectáreas, cuarenta y nueve áreas y cuarenta centiáreas, cuando en la realidad y según reciente medición tiene DOCE HECTÁREAS, NUEVE ÁREAS Y SESENTA Y SIETE CENTIÁREAS.

Número 2.- Ocho hectáreas, cuando en la realidad y según reciente medición tiene QUINCE HECTÁREAS, TREINTA ÁREAS Y VEINTITRÉS CENTIÁREAS.

Durante el plazo que finalizará a los veinte días de comenzar su publicación, los interesados podrán comparecer en esta Notaría, sita en Garrovillas y su Plaza de Colón, 17, bajo, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos.

En Garrovillas de Alconétar a Fecha de Autorización VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.

El Notario, Ignacio Ferrer Cazorla.

2843

**TORREJUNCILLO**

Edicto

MARÍA-VICTORIA HERREROS CEJAS, notario del Ilustre Colegio Notarial de Extremadura, con residencia en Hoyos, sustituto legal de la Notaría de Torrejuncillo, vacante,

HAGO CONSTAR: Que en la Notaría de Torrejuncillo se tramita Acta de Notoriedad para la Constatación de Exceso de Cabida de la siguiente finca:

URBANA. Casa-habitación en la Calle Real, sin número, catastralmente número 75, hoy número 67, de Riobobos (Cáceres),

Tiene una superficie de cincuenta metros cuadrados (50m<sup>2</sup>).

Linda: frente, Calle de su situación; izquierda entrando, Santiago Prieto Copera; derecha, Daniel Calvo Fernández; y fondo, Calle Nueva.

INSCRIPCIÓN.- Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Coria (Cáceres) al Tomo 919, Libro 38 de Riobobos, Folio 135, Finca 2.203, Inscripción 2.<sup>a</sup>

PROPIETARIOS.- Doña Bernardina y Don Sixto Palacios Ramírez.

REFERENCIA CATASTRAL.-

0326606QE3202N0001JP.

Que, en realidad, la cabida de la finca referida es de doscientos setenta y un metros cuadrados (271m<sup>2</sup>).

Durante el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de este edicto podrán los interesados comparecer en mi Notaría (sita en Torrejuncillo -Cáceres-, Calle Ramón y Cajal, número 6), en horas de despacho, para, en su caso, conforme al artículo 203 de la Ley Hipotecaria, exponer y justificar sus derechos.

En Torrejuncillo a veintitrés de abril de dos mil nueve.- La Notario, María-Victoria Herreros Cejas.

2876